

Situación de búsquedas de partidas 24 de marzo 2006

Búsquedas pendientes en el Santo Ángel:

1. **Defunción de Juana Petrona Milán** (entre 1742 y 1764). **No consta.** Se buscó directamente en el Libro 2 de Entierros de Españoles (1740-1775). Esto no excluye que allí estuviera registrada al igual que las de Nicolasa y Luisa Milán (datos adjuntos) puesto que el tercio inferior de los folios 1 al 114 (1740-18 de mayo de 1762) están totalmente borrados por humedecimiento.

2. **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (entre 1740 y 1770). **No consta.** Se buscó directamente en el Libro 2 de Entierros de Españoles (1740-1775). Esto no excluye que allí estuviera registrado al igual que su hermano Gervasio, puesto que el tercio inferior de los folios 1 al 114 (1740-18 de mayo de 1762) están totalmente borrados por humedecimiento. Propongo volver a insistir en los folios posteriores (> folio 159).

Nota: Los datos de partidas de defunción de miembros de la familia Guzmán y Santollo y Milán que se envían en file separado se copiaron una vez finalizada la búsqueda, en la totalidad del Libro 2, de estas dos partidas de defunción solicitadas.

3. **Defunción de José Pedroso Heredia** (L1, folio 36 vto., 1706). **Se adjunta.**

Copia de la partida de defunción de José Pedroso Heredia (Santo Ángel, Libro 1 de Entierros de Españoles, folios 36 y 36vto., partida número 236).

En la Havana, en 8 de noviembre de 1706, falleció José Pedroso Heredia, natural de la ciudad de San Agustín de la Florida, hijo legítimo de Francisco de Pedroso y de Francisca de Heredia, casado con Ambrosia Rodríguez, recibió los Santos Sacramentos y otorgó testamento ante Bartolomé Núñez, Escribano Público en el cual nombro por sus albaceas al P^e. Manuel de Saravia Presbítero y a la dicha Ambrosia Rodríguez, su mujer; instituyó por sus herederos a la susodicha su mujer y se le dio sepultura en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio en nueve de dicho mes y para que conste lo firme = Juan Joseph de Heredia.

Búsquedas pendientes para la Semana 27 al 31 de marzo 2006

Santo Cristo (semana del 27 al 31 marzo 2006):

- 1.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (1740-1770).
- 2.- **Defunción de Juana Petrona Milán**, entre 1742 y 1764.
- 3.- **Matrimonio de Joseph María López Hidalgo y Margarita Rosales** (entre 1760 y 1777)
- 4.- **Matrimonio de Joseph López Hidalgo con Da. F...** (entre 1740- 1760)
- 5.- **Matrimonio de Pedro Francisco Bombalier y Rodríguez y María Dolores Valverde y García** (Libro 8, folio 146 vto., número 431).
- 6.- **Bautismo de Domingo de Fleytes y Carmona** (entre 1706-1716).

7.-Bautismo de los hijos de Manuel Felipe Rodríguez Santoyo y María Dolores López Hidalgo (/entre 1777-1797). (Ya se buscaron allí durante el período (1774-1786).

Catedral (lunes 28 de marzo):

- **Matrimonio de José Manuel López (Libro 6 de matrimonios, folio 39).**

Santo Ángel (a partir del martes 29 de marzo 2006):

- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte (entre 1764- 1770) (Libro 2 folio > 159).**
- **Continuar la búsqueda de datos de defunciones de otros Guzmán y Santollo en el Libro 2 a partir del folio 159 (septiembre de 1764) SI FUERA DE SU INTERES**

Partidas de defunción de Guzmán y Santollo. Parroquia del Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles.

Nota: Un listado similar sobre partidas de defunción de los Libros 3,4 y 5 de esta parroquia le fue enviado el 22 de diciembre 2005.

Aquí se resumen las partidas que encontré en el libro 2 de Entierros de Españoles de los folios 1-159 (hasta 6 de septiembre de 1764). Si fuera de interés pudiera continuar la búsqueda hasta finalizar el libro.

Copia de la partida de defunción de Bárbara Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 101, partida número540, tercera partida).

En la Habana, en 13 de mayo de 1761 años falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Bárbara Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Joseph Santollo y de María Gertrudis Caro, casada que fue con D. Joseph González de cuyo matrimonio tuvieron por sus legítimos hijos Juan Joseph, Raphael, María Loreto, Luisa María. Otorgó testamento a los nueve del corriente ante Francisco Xavier Rodríguez, Escribano Público.... (ilegible).

Copia de la partida de defunción de Juan Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 120 vto., partida número 677).

En la Habana, en 30 de octubre de 1762 se le dio sepultura a Juan Santollo, párvulo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Manuel Santollo y de Nicolasa Santollo y para que así conste lo firmé.

B^f. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Antonia de Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 154 vto., partida número464, segunda partida)

En la Habana, en 17 de mayo de 1764 falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Antonia Guzmán y Santollo, de estado doncella, natural y vecina de esta ciudad, hija legítima de Gregorio Guzmán Santollo, difunto y de Nicolasa Gámez Blanco. Otorgó testamento ante Francisco Xavier Rodríguez a los 16 días del presente mes y año, nombró albacea y única heredera a su madre. Se le dio sepultura según lo pidió en esta Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio, y para que conste lo firmé,

B^f. Thomas Francisco de Alvarado

Copia de la partida de defunción de Gertrudis Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 65 vto., primera partida, partida número 360).
En la Habana, en 3 de agosto de 1754, falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Gertrudis Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Joseph Guzmán de Santollo y de Rosa de la Vega. No testó y se le dio sepultura.....

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Rosalía Guzmán Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 71, partida número 387).

En la Habana, en 23 de noviembre de 1755, falleció después de recibir los Santos Sacramentos Da. Rosalía Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Joseph Guzmán y Santollo y de Rosa González de la Vega, casada que fue con Luis de la Plaza. No testó por ser pobre y se le dio sepultura en esta iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio, para que conste lo firmé,

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Agustina Francisca Guzmán Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 75, primera partida, partida número 407).

En la ciudad de la Habana, en 25 de febrero de 1757, falleció después de recibir los Santos Sacramentos Agustina Francisca Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de Gregorio Guzmán y Santollo y de Nicolasa Gámez Blanco. Otorgó su testamento a los 19 días del presente mes y año ante Francisco Xavier Rodríguez, Escribano Público y en el nombró por su albacea tenedora de bienes y por su única heredera a la dicha Da. Nicolasa Gámez, su madre. Se le dio sepultura en la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio y para que conste lo firme.

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de María de los Dolores Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 84 vto., primera partida, partida número 447).

En la ciudad de la Habana, en 16 de diciembre de 1758, falleció después de recibir los Santos Sacramentos María de los Dolores Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima, Gregorio Guzmán y Santollo y de Nicolasa Gámez, casada que fue con el Teniente D. Juan de Oseguera, otorgó testamento en 2 del corriente mes y año ante D. Juan de Salinas, Escribano Público y en el nombro albacea testamentario y tenedor de bienes al dicho su marido y a D. Manuel Guzmán Santollo, clérigo de menores órdenes y por sus legítimos y universales herederos a Da. Josepha maría, Manuel Joseph, Luis Gabriel y María Rosalía de la Luz. Se le dio sepultura en la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio y para que conste lo firme

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Raphaela Santollo Guzmán (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 56 vto., tercera partida, partida número 318). En muy mal estado.

En la Habana, en 21 de abril de 1753 falleció después de recibir los Santos Sacramentos Raphaela Santollo y Guzmán, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Joseph Santoyo y de Rosa de la Vega, casada que fue con.....

Otras partidas por si no las tuviera (Favor solicitarlas)

- **Partida de defunción de Gervasio Guzmán y Santollo** (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 159, primera partida, partida número 890).
- **Partida de defunción de Gregorio Guzmán y Santollo** (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 62vto., segunda partida, partida número 344).

Familia Oseguera

Copia de la partida de defunción del Teniente Juan de Oseguera (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 148 vto., segunda partida, partida número 834).

En la Habana, en 8 de febrero de 1764 falleció después de recibir los Santos Sacramentos el Teniente Juan de Oseguera, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Luis de Oseguera y de Tomasa Santoyo. Otorgó su testamento ante Juan de Salinas en 2 de mayo de 1759, donde pide se de sepultura en la iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio, amortajado con el hábito de Nuestro Señor San Francisco, declara ser casado con María de los Dolores Santollo y tener por sus hijos legítimos a Josepha María, Manuel Joseph, Luis Gabriel y María Rosalía de la Luz. Nombro por albaceas tenedora de bienes a Tomasa Santoyo, su madre y por demás a María del Carmen, Bárbara María de Oseguera, sus hermanas y por sus únicos y universales herederos a sus hijos.

D^{or}. Thomas Francisco de Alvarado

Copia de la partida de defunción de Luis de Oseguera (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio33, segunda partida, partida número 170).

En la Habana, en 4 de diciembre de 1747 falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Luis de Oseguera, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Pedro de Oseguera y de Josepha de Ribas, otorgó testamento en 25 días del mes próximo pasado ante Antonio Ponce de león, Escribano Público y nombró por albacea testamentario a Thomasa Santoyo, su legítima mujer, al Lic. D. Miguel de Oseguera y a D. Juan, sus hijos y por herederos a maría, Miguel, Bárbara, Blas, Manuel y Juan y se le dio sepultura como lo pidió en su testamento y cláusula en 5 de diciembre y lo firmé

B^f. Juan Joseph Ruiz

Nota: Aparecen las partidas de defunción de sus hijos

- Miguel de Oseguera, clérigo ordenante (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 38, partida número 199, en 21 de octubre de 1748).
- Manuel de Oseguera (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 45, segunda partida, partida número 240).
- Blas de Oseguera (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 59 vto., partida número 324, de 22 de junio de 1753).

Partidas de la familia Milán

Copia de la partida de defunción de Luisa Milán (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 6, primera partida, partida número 31).

En la Habana, en 22 de enero de 1742, falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Luisa Milán, natural de esta ciudad, hija legítima de D. Luis de Milán y de Juana Manuela, otorgó testamento en tres de diciembre de 1741, nombró por albaceas a Julián Pascual Ponce, Michael Bitores por ausencia de Baltasar Sánchez, su legítimo marido y por tenedores de bienes a Julián Bitores, instituye y nombra por herederos a Nicolasa, Francisca, Juana, Micaela, Julián, Dorotea y Francisco Sebastián Bitores, religioso del orden de Nuestro Señor San Juan de Dios, sus hijos legítimos y de Marcos Bitores, su legítimo marido difunto, asimismo a Thomasa ...de los Reyes, su nieta, hija legítima de dicha Bitores.....

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Nicolasa Milán (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 70 vto., tercera partida, partida número 385).

En la Habana, en 19 de agosto de 1755, falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Nicolasa Milán, natural de esta ciudad, hija legítima de Francisco Milán y de Juana basilia Pérez, casada que fue con Fernando Macho, dio poder para testar al dicho esposo ante Francisco Xavier Rodríguez, escribano Público en dicho día, mes y año y en el nombró por albacea tenedor de bienes al dicho marido y como únicos y universales herederos a D. Ciriano Macho, clérigo de menores órdenes y por más, a María Gregoria, Juan Fernando, Blas Macho, sus legítimos hijos y del dicho su esposo, y se le dio sepultura en la iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio como pidió y para que conste lo firmé.

B^r. Juan Joseph Ruiz

Otra

Copia de la partida de defunción de Margarita Balmaseda (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 48, primera partida, partida número 255).

En la Habana en 2 de septiembre de 1750 recibió los Santos Sacramentos y falleció Margarita Balmaceda y Prados, natural de esta ciudad, hija legítima del Teniente Luis de Balmaceda y de margarita de prados, difuntos, otorgó testamento a primero del corriente mes y año ante Cristóbal Leal Escribano Público y nombro por albacea al reverendo Padre Fr. Luis de Quijano, Da. Petrona Quijano, D. Juan, D. Joseph, D. Nicolás y D. Diego de Balmaceda, su yerno, y marido de Da. Margarita Quijano y declaró haber sido

casada con D. Joseph Quijano Borroto de cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a Da. Petrona, D. Francisco Xavier, Fr. Luis del orden del Señor San Francisco, D. Juan = D. Antonio, D. Nicolás, el Teniente D. Joseph = Da. Ignacia, Da. Josepha, Da. Theresa, Da. Gertrudis, Da. Margarita y D. Antonio Quijano y Balmaceda y a los dichos nombro por sus únicos y universales herederos y se le dio sepultura en la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio como lo pide en su testamento y cláusula que queda en mi poder en dicho mes y año y lo firme

B^f. Juan Joseph Ruiz

Partidas de defunción de D. Gregorio y D. Gervasio Guzmán y Santollo (25mar06)

Copia de la partida de defunción de Gregorio Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 62vto., partida número 344, segunda partida).

En la Habana, en 14 de enero de 1754 años falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Gregorio Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Juan Joseph Santollo y de María Gertrudis Caro, casado que fue con Da. Nicolasa Gamez Blanco. Otorgó poder para testar a la dicha Da. Nicolasa Gamez, ante Francisco Xavier Rodríguez Escribano Público, a los 6 días del presente mes y año, nombró albacea y tenedora de bienes a su esposa y D. Juan de Oseguera, su yerno y al Teniente D. Francisco Alcojal y por herederos a Da. María = D. Agustín = D. Manuel = Da. Josepha, Da. Antonia de Guzmán y Santollo, sus hijos legítimos y de la dicha Nicolasa Gamez Blanco, su legítima mujer y se le dio sepultura en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio, como lo pide en su testamento y cláusula que queda en mi poder y para que conste lo firmé,

B^f. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Gervasio Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 159, partida número 890, primera partida).

En la Habana, en 6 de septiembre de 1764 habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, falleció Gervasio Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Manuel Santollo y de Bárbara Duarte. Otorgó testamento ante Francisco Xavier Rodríguez Escribano Público, a los 13 de enero del corriente año. En este dispuso ser amortajado con el hábito de Nuestro Señor San Francisco y sepultado en la iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio. Declaró ser casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Juana Petrona Milán, difunta y tuvieron por sus hijos legítimos a Da. Tomasa María, Da. María Nicolasa y Da. María Theresa y que hubo también a Da. María Rosalía, fallecida y casada con D. Gaspar Villate dejando por hijos a Juana Josepha de edad pupilar. Nombró por albaceas a Da. Tomasa, Da. Nicolasa y Da. María Theresa Santoyo y a D. Gaspar Villate y a D. Manuel Santoyo, sus hijos, y tenedora de bienes a Da. Tomasa..... (ilegible)

1

Situación de Búsquedas Santo Cristo 27, marzo 2006

Defunciones

- 1.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte (1740-1770). No consta.** Se buscó en los libros: Barajas (1 de Entierros y Matrimonios) al 5 (1692-12 septiembre 1774).
- 2.- **Defunción de Juana Petrona Milán, entre 1742 y 1764. No consta.** Se buscó en los libros de Entierros Libro 4 (27/enero/1739- 10/Abril/1759) y Libro 5 (12/abril/1759-12/Sept./ 1774).

Matrimonios

- 3.- **Matrimonio de Joseph María López Hidalgo y Margarita Rosales (entre 1760 y 1777). No consta.** Se buscó en los libros 4 al 6 (20/oct./1748- 22/dic./1808).
- 4.- **Matrimonio de Joseph López Hidalgo con Da. F... (entre 1740- 1760). Se adjunta (¿?).**
- 5.- **Matrimonio de Pedro Francisco Bombalier y Rodríguez y María Dolores Valverde y García (Libro 8, folio 146 vto., número 431). No consta.** Se buscó además en los libros: Libro 1 Barajas al Libro 9 (1692-1ro./abril/1871), por ambos contrayentes.

Bautismos

- 6.- **Bautismo de Domingo de Fleytes y Carmona (entre 1706-1716). Se adjunta.**
- 7.- **Bautismo de los hijos de Manuel Felipe Rodríguez Santoyo y María Dolores López Hidalgo (/entre 1777-1797). (Ya se buscaron allí durante el período (1774-1786). Se adjunta una partida. Pendiente de continuar la búsqueda mañana.**

Copia de la partida de matrimonio de Juan López y de Francisca Pérez (Santo Cristo, Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 102, partida número 133, segunda partida).

En la Habana, en 23 de febrero de 1762 años, habiendo precedido la información de soltería y demás diligencias ordinarias ante ... Mathías y habiéndose leído la primera amonestación y dispensado las dos últimas amonestaciones por justas causas y con licencia in scriptis, yo Joseph Thomas de Ôdriazola, Teniente de Cura beneficiado de la iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Juan López, natural de la villa de Carmona, Arzobispado de Sevilla, hijo legítimo de ... López y de Inés Romero y a Francisca Pérez, natural del lugar de Garachico en la Ysla de Canaria, hija legítima de Pasqual Pérez y de María Rodríguez, viuda de ... Rodríguez Gelt, y dichos contrayentes confesaron y comulgaron fueron examinados en la Doctrina Cristiana y amonestados se velen luego que se abran las Bendiciones Nupciales a todo lo cual se hallaron presentes los testigos Dn. Santiago de Ramos y D. Pedro Beloquin y Joseph Rico, y lo firmé

Joseph Thomas de Ôdriazola (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de Domingo Fletes y Carmona (Santo Cristo, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 29, partida número 170, primera partida)

En domingo 12 de agosto de 1714 años, en la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta ciudad de la Habana, yo Da. Matheo Ydrogo, Teniente de Cura Beneficiado, puse los santos óleos a un niño que nació a cuatro de dicho mes al cual bauticé privadamente por necesidad, hijo legítimo de Joseph de Fletes y de Thomasa Carmona, naturales de esta ciudad y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y puse por nombre Domingo fue su Padrino Juan de Vargas Machuca y lo firmé

Matheo Ydrogo (Rubricado)



Copia de la partida de bautismo de Manuel Felipe Rodríguez (Santo Cristo, Libro 13 de Bautismos de Españoles, folio 120, partida número 466).

En lunes 30 de diciembre de 1788, yo D. Juan Buenaventura Álvarez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta ciudad de la Habana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 20 de diciembre de 1788, hijo legítimo de Manuel Felipe Rodríguez y de Josepha María Dolores López Hidalgo, naturales de esta ciudad. Le puse por nombre Manuel Felipe Tomás Domingo de los Dolores y fue su Padrino el Sr. Tesorero de la Real Factoría, D. Andrés Ramón de Gálvez (ilegible).....

Juan Buen^{ta}. Alvarez (Rubricado)

Otras partidas de posible interés

Partida de matrimonio de Jacinto Santollo y Felipa Rodríguez (Santo Cristo, Libro 4 de matrimonios de Españoles, folio 80, partida 48, segunda partida)

La fecha es ilegible, pero las partidas que pueden aún leerse y que están más próximas son: partida número 462 del 2 / abril/ 1759 y la partida número 587 del 7/ diciembre/ 1759.

Nota: En muy mal estado, pienso que ya la tiene.

Partida de matrimonio de Joseph Rosales y María Fajardo (Santo Cristo, Libro 4 de matrimonios de Españoles, folio 77). En.... 12 de enero de 1759..... A D. Joseph Rosales, natural del partido del Cano en el campo, hijo legítimo de Cayetano Rosales y de Isabel Alvarez y a María Fajardo, natural del Partido de Santiago en el campo, hija legítima de Jacinto Fajardo y de Manuela de Córdoba, con dispensa de consanguinidad en línea transversal con que se hallan ligado. Fueron testigos Pedro Beloquin, Juan de Montes de Oca y Joseph

Joseph de (Rubricado)

Nota: ¿Pariente de Margarita Rosales, esposa de Joseph María López Hidalgo?

Copia de la partida de matrimonio de Joseph de Balmaseda y de Da. Augustina Sotolongo (Santo Cristo, Libro 1 de Barajas, folio 13 vto., primera partida).

En la ciudad de la Habana, en sábado 20 de noviembre de 1694 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Miguel de Quiñones, Notario Público y leídose las tres amonestaciones en tres días festivos, yo Lic. D. Francisco de Sotolongo, Cura Rector de las Parroquiales de esta ciudad, desposé según orden de Nuestra Santa madre Iglesia al Teniente D. Joseph de Balmaseda, natural de esta dicha ciudad, hijo legítimo del Teniente D. Juan de Balmaseda y de Catalina de Palma y Veloso, y a Da. Augustina de Sotolongo, natural de esta ciudad, hija legítima de Luis de Sotolongo y de Da. Petrona Palma y Veloso dispensando Su S^a. Ill^{ma}. el Dr. D. Diego de Compostela, Dignísimo obispo de esta dicha ciudad en los grados segundo con tercero de parentesco de consanguinidad que dichos contrayentes tienen siendo testigos el Tesorero D. Martín de Palma Veloso, D. Juan de Palma y D. Tomás de Palma, y lo firme.....

D^f. Francisco de Sotolongo (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de Joseph de Fletes y Thomasa Carmona (Santo Cristo, Libro 1 Barajas, folio 275, segunda partida).

En 19 de febrero de 1706, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Manuel del Real Notario Público y leídose las tres amonestaciones sin resultar impedimento alguno, yo D. Nicolás de Aponte, Teniente de Cura de la Ayuda de la parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje desposé por palabras de presente según ritos de Nuestra Santa Madre Iglesia al Sargento Joseph de Fletes, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Joseph de Fletes y de Da. Melchora de Heredia, viudo de María de Uriza y a Thomasa de Carmona, natural de esta ciudad, hija legítima de Melchor de Carmona y de María Ortiz, siendo testigos ... Fernando Barreda clérigo Presbítero y Fr. Manuel de Ortega, de menores y D. Juan Pacheco y lo firmé.....

Nicolás de Aponte (Rubricado)

Nota: ya tiene la partida del primer matrimonio de Joseph de Fletes.

Situación de Búsquedas 28marzo2006

Santo Cristo

- 1.- **Bautismo de Josepha Maria de los Dolores López Hidalgo** (entre 1755 y 1763). **No consta.** Se buscó en los libros 6 al 9 (1743-1772).
- 2.- **Bautismo de su hermano Joseph Maria López Hidalgo** (entre 1750 y 1770). **No consta.** Se buscó en los libros 6 al 9 (1743-1772).
- 3.- **Bautismo de los hijos de Manuel Felipe Rodríguez Santoyo y María Dolores López Hidalgo** (entre 1750-1799). Ayer se buscaron todos los Rodríguez bautizados allí durante el período (1774-1786) y se encontró una partida (Libro 13, 1788); hoy se volvieron a buscar todos los Rodríguez bautizados en los libros 6 al 10 (1743-1778) y **no constan**; mañana volveré a revisar los libros de bautismos del 11 al 13 (1778-1790). Se adjuntan dos partidas de López Hidalgo y Santoyo, de posible interés genealógico (Libro 7, 1756 y Libro 8, 1763).
- 4.- **Bautismo de los hijos de Joseph Morales Leal y Tomasa Soto y Balmaceda** (o Balmaceda y Soto) (entre 1764-1775). **Se adjunta** una partida de 1771. Hoy se buscó todas las partidas de López en los libros 6 al 10 (1743 a 1778). Pendiente para mañana continuar la búsqueda en el Libro 11 (1778-1781).

✓ **Copia de la partida de bautismo de María Guadalupe de Regla Morales** (Santo Cristo, Libro 8 de Bautismos de Españoles, folio 227, partida número 1072, primera partida).

En lunes 23 de diciembre de 1771 años, yo B^{en}. D. Manuel Jacinto de Castañeda, Teniente de Cura de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta ciudad bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 12 del corriente mes y año, hija legítima de D. Joseph Morales y de Da. Tomasa Balmaceda, naturales de esta ciudad, en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre María Guadalupe de Regla, fue su padrino el Capitán D. Joseph Morejón a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo y lo firme.....

B^{en}. Manuel Jasinto de Castañeda (Rubricado)

Nota: Véase a continuación las partidas de bautismo de otros hermanos en el Santo Angel.

Otras partidas de posible interés (Santo Cristo):

✓ **Partida de bautismo de José López Hidalgo** (Santo Cristo, Libro 7 de Bautismos de Españoles, folio 102 vto., partida número 13, segunda partida).

Domingo primero de febrero de 1756 años, yo D. Joseph Thomas de Ôdriazola, Teniente de Cura Beneficiado de la iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen viaje, bauticé y puse los santo óleos a un niño que nació a 22 de enero del corriente año, hijo legítimo de Joseph López Hidalgo, natural del Puerto de Santa María y de Josepha de Guzmán y Santoyo, natural de esta ciudad y en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces y le pus por nombre Joseph Maria de la Luz Anastacio fue su padrino D. Joseph Eugenie de Espinosa y lo firme = Joseph Thomas de Ôdriazola.

Nota: Véase a continuación las partidas de bautismo de otros hermanos en el Santo Angel.

✓ **Partida de bautismo de Francisco José López Hidalgo** (Santo Cristo, Libro 8 de Bautismos de Españoles, folio 136 vto., partida número 187, segunda partida).
Jueves 3 de febrero de 1763 años, yo D. Joseph Thomas de Ôdriazola, Teniente de Cura Beneficiado de la iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen viaje, bauticé y puse los santo óleos a un niño que nació a 23 de enero del corriente año, hijo legítimo de Joseph López Hidalgo, natural del Puerto de Santa María y de Josepha de Guzmán y Santoyo, natural de esta ciudad y en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces y le pus por nombre Francisco Joseph fue su padrino D. Manuel López a quien le advertí el parentesco espiritual que contrajo y lo firme = Joseph Thomas de Ôdriazola.

Nota: Véase a continuación las partidas de bautismo de otros hermanos en el Santo Angel.

✓ **Bautismo de María Magdalena Josepha del Rosario Rodríguez Navajas** (Santo Cristo, Libro 8 de Bautismos de Españoles, folio 167vto., partida número 768, segunda partida).
En sábado 4 de agosto de 1770; nacida el 22 de julio de 1770, hija legítima de Damián Rodríguez y de Juana navajas. Fue su madrina Josepha Santoyo.

✓ **Bautismo de María Josepha de los Dolores Rodríguez Navajas** (Santo Cristo, Libro 8 de Bautismos de Españoles, folio 247, partida número 1170, segunda partida).
En lunes 20 de julio de 1772; nacida el 5 de julio de 1772, hija legítima de Damián Rodríguez y de Juana navajas. Fue su madrina Felipa Rodríguez (casi ilegible).

Santo Ángel:

- 1.- **Bautismo de Juana Petrona Milán**, entre 1702 y 1718. **No consta.** Se volvió a buscar en los libros 1 y 2 (27/marzo/1702-9/ dic./1744).
- 2.- **Bautismo de Jacinto Roque Santoyo y Martínez** (Libro 2, folio 280). **No consta.** Se volvió a buscar en el folio señalado por el índice y nuevamente en los libros 1 y 2 (27/marzo/1702-9/ dic./1744).
- 3.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (entre 1764- 1770) (Libro 2 folio > 159). **No consta.**
- 4.- Continuar la búsqueda de datos de **defunciones de otros Guzmán y Santollo** en el Libro 2 a partir del folio 159 (septiembre de 1764). **Se adjunta listado.** Por favor, indíqueme las que no tiene y necesita.
- 5.- Aparecieron **2 partidas de bautismo de los hijos de Joseph Morales Leal y Tomasa Balmaceda** (1766 y 1770). **Se adjuntan.**
- 6.- Aparecieron **2 partidas de López Hidalgo y Guzmán de Santoyo** (1757 y 1759). **Se adjuntan.**
- 7.- **Matrimonio de Gervasio Guzmán de Santoyo y Duarte con Juana Petrona Milán**, (entre 1720 y 1734) **No consta.** Se volvió a buscar en los Libros 1 y 2 (1694 al 1742).



Copia de la partida de bautismo de Jacinto José Morales y Balmaseda (Santo Angel, Libro 4 de Bautismos de Españoles, folio 91, partida número 538, segunda partida).

Jueves 21 de agosto de 1766, yo Dr. Dn. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio de esta ciudad de la Habana puse los santos óleos a un niño que por necesidad bautizó privadamente D. Jerónimo Borrego Presbítero, el cual nació a 16 del presente mes, hijo legítimo de D. Joseph de Morales y de Da. Tomasa de Balmaseda, naturales de esta ciudad y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Jacinto Joseph Guadalupe fue su madrina Da. Beatriz Rezio de Oquendo a la que advertí el parentesco espiritual que contrajo y lo firmé....

Dr. Dn. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo (Rubricado)

Nota: Véase las partidas de bautismo de otros hermanos en el Santo Cristo.



Copia de la partida de bautismo de María Candelaria Morales y Balmaseda (Santo Angel, Libro 4 de Bautismos de Españoles, folio 188, partida número 1027, tercera partida). (casi ilegible)

Martes 23 de enero de 1770 años, yo D. Pedro de Castro Palomino, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio de esta ciudad de la Habana puse los santos óleos a una niña que nació a cinco del corriente, hija legítima de D. Joseph de Morales y de Da. Tomasa de Balmaseda, naturales de esta ciudad y
.....(ilegible)

Dr. Dn. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo (Rubricado)

Nota: Véase las partidas de bautismo de otros hermanos en el Santo Cristo. Lo subrayado se copió de las partidas contiguas. La partida anterior está fechada en domingo 21 de enero de 1770 por lo que ésta debe estarlo en martes.

Otras partidas de posible interés:

✓ **Partida de bautismo de José Narciso López Hidalgo** (Santo Angel, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 168, partida número 1053, segunda partida). Domingo 6 de noviembre de 1757 años, yo el B^r. Juan Joseph Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio de la ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 29 de octubre próximo pasado, hijo legítimo de Joseph López Hidalgo, natural del Puerto de Santa María y de Josepha de Guzmán y Santoyo, natural de esta ciudad y en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces y le pus por nombre Joseph Narciso Raphael María de la Luz fue su padrino D. Pedro Barranco a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo y lo firme
B^r. Juan Joseph Ruiz (Rubricado)

Nota: Véase las partidas de bautismo de otros hermanos en el Santo Cristo.

✓ **Partida de bautismo de Josefa María de la Luz López Hidalgo** (Santo Angel, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 202, partida número 1253, primera partida). Lunes 19 de julio de 1759 años, yo el B^r. Juan Joseph Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio de la ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 5 de este mes, hija legítima de Joseph López Hidalgo, natural del Puerto de Santa María y de Josepha de Guzmán y Santoyo, natural de esta ciudad y en dicha niña ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Josepha María de la Luz fue su padrino D. Joseph de Arollo (¿Arroyo?) a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo y lo firme
B^r. Juan Joseph Ruiz (Rubricado)

Nota: Véase las partidas de bautismo de otros hermanos en el Santo Cristo.

Otras partidas encontradas de la familia Santollo:

- Bautismo de José Antonio Santoyo y Martínez.
- Matrimonio de Gregorio Guzmán y Francisca de los Reyes.
- Matrimonio de Nicolás Santoyo y Ana García del Corral.
- Matrimonio de Manuel Orta del Castillo (ya la envié).
- Defunción de Joseph Faustino Morales y Balmaseda.
- Defunción de Clara (párvula) hija de Antonia Mesa y Jerónima Santoyo.
- Defunción de Gregorio Joseph (Párvulo) hijo de Manuel y Nicolasa Santoyo.
- Defunción de Joseph Enrique (Párvulo) hijo de Manuel y de Nicolasa Santoyo.
- Defunción de Tomasa Guzmán Santoyo y Duarte.
- Defunción de Juan Ignacio Santoyo y Duarte.
- Defunción de maría de los Dolores Guzmán Santoyo y Gámez (ya la envié).

Pendiente para mañana 29 de marzo 2006

Santo Cristo

- **Bautismo de los hijos de Joseph Morales Leal y Tomasa Soto y Balmaceda (o Balmaceda y Soto) (Libro 11, desde 1778 a 1781).**
- **Bautismo de los hijos de Manuel Felipe Rodríguez Santoyo y María Dolores López Hidalgo (Libros de bautismos del 11 al 13 (1778-1790).**
- **Matrimonio de Joseph López Hidalgo y Josepha Guzmán de Santoyo (entre 1736-1756).**

Arzobispado

- Revisar un cambio de censos de la capellanía de **Marcos Xavier Gamboa** que me informaron hoy que había aparecido. **No constan** los restantes expedientes de capellanías solicitadas.

Pendiente para el jueves 30 de marzo 2006

Catedral:

- **Matrimonio de José Manuel López (Libro 6 de matrimonios, folio 39).**

Nuevas partidas del Santo Ángel (23marzo2006)

Copia de la partida de matrimonio de Manuel Santollo y Nicolasa Santollo (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 97, partida número 378)

En la Havana en 31 de enero de 1760, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dn. Manuel Magaña, Secretario de Su Ilustrísima y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento y dispensado Su Sria. del impedimento dirimente del parentesco segundo con tercero grado de consanguinidad, que los ligaba, yo el P^e. Juan José Ruiz, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Manuel Santollo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Gregorio Santollo y de Da. Nicolasa Gámez y a Nicolasa Santollo, natural de esta ciudad e hija legítima de Gervasio Santollo y de Juana Milán fueron testigos Xavier de Palacios, Gaspar Villate y Sebastián Go.^z. y lo firmé= B^f. Juan Jph Ruiz = Nota: Se velaron los contenidos en 5 de noviembre de 1760= B^f. Ruiz

Copia de la partida de matrimonio de Luis de la Plaza y Rosalía Guzmán de Santollo (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 54 vto. partida número 207).

En la Havana en 4 de junio de 1753, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dn. Pedro Joseph Salas, Notario Público y testamentario y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento, yo el P^e. Juan José Ruiz, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Luis de la Plaza, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Domingo Plaza y de Rosa Prieto y a Rosalía Guzmán de Santollo, natural de esta ciudad e hija legítima de Juan Joseph Guzmán y de Rosa González. Fueron testigos Gregorio Guzmán Santollo, Francisco Hernández y Sebastián Gómez, y lo firmé = B^f. Juan Jph Ruiz = Nota al margen: Muerto

Copia de la partida de matrimonio de Félix de Balmaseda y Sotolongo y María de los Ángeles Duarte (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 96, partida número 374)

En la Havana en 24 de octubre de 1759, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dn. Manuel Magaña Secretario de Su Ilustrísima y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento, yo el P^e. Juan José Ruiz, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Félix de Balmaseda, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Luis de Balmaseda y Sotolongo y de María de Prado y a María de los Ángeles Duarte, natural de esta ciudad, hija legítima de Francisco Duarte y de Andrea Sánchez. Fueron testigos Gregorio Duarte, Lic. Andrés Bisente González Ferregurt y Sebastián Gómez, y lo firmé = B^f. Juan Jph Ruiz

Copia de la partida de matrimonio de Joseph de Morales y Tomasa de Soto Balmaseda (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 121 vto., partida número 483)

En la Havana en 28 de mayo de 1764, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dn. Francisco Vargas Machuca Notario Público y testamentario de la Cura Eclesiástica y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento, yo el P^c. Pedro de Castro Palomino, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a Joseph de Morales, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Pedro Morales y de Catharina Leal y a Tomasa de Soto y Balmaseda, natural de esta ciudad, hija legítima de Luis de Soto y Balmaseda y de maría Candelaria de Prados. Fueron testigos Lorenzo Marron, pedro de Soto y Gregorio Eduardo y lo firme= Pedro de Castro Palomino = Nota al margen: Se velaron los contenidos en 18 de agosto de 1765= Alvarado.

Copia de la partida de matrimonio de Gabriel Ignacio Palma y Oduardo e Ines de Balmaseda y Sotolongo (Santo Ángel, Libro 3 de matrimonios, folio 130 vto., partida número 519),

En la Havana en 12 de septiembre de 1765, habiéndose realizado las diligencias ordinarias ante Dor. Dn. Juan García Barreras, Secretario de Cámara y Gobierno de la Curia Eclesiástica y publicado tres amonestaciones canónicas y no habiendo resultado impedimento, yo el P^c. Pedro de Castro Palomino, presbítero Teniente de Cura Beneficiado de la Ayuda de Parroquia del Santo Ángel Custodio desposé por palabras representes a D. Gabriel Ignacio de Palma y Eduardo, natural de la villa Ballamo, hijo legítimo de Gabriel Ignacio de Palma y ...do y de Da. Cathalina Eduardo y Leiba y a Da. Ynes de Balmaseda y Soto, natural de esta ciudad, hija legítima de Luis de Balmaceda y Soto y de María Candelaria de Prado. Fueron testigos Joseph de Flores y Diego de Balmaseda, y lo firmé= Pedro de Castro Palomino.

Copia de la partida de bautismo de Maria del Rosario Felicia Santoyo y Santoyo (Santo Ángel, Libro 5 de bautismos, folio 58, partida número 263).

En jueves 6 de abril de 1775 bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació el 30 de marzo próximo pasado, hija legítima de Manuel Guzmán y Santoyo y de Nicolasa Guzmán y Santoyo, ambos naturales de esta ciudad, le puse por nombre María del Rosario Felicia y fue su madrina María Guadalupe Santoyo.

B. Francisco Fernández Quintana (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de Antonio José Francisco Santoyo y Santoyo (Santo Ángel, Libro 5 de bautismos, folio 13 vto.).

En miércoles 20 de octubre de 1773.....le puse por nombre Antonio José Francisco Borja y fue su madrina Nicolasa Gamez.

Nota: La información del bautismo de “Antonio José Francisco Santoyo y Santoyo, folio 13 vto.” aparece en el índice del Libro 5to. de bautismos de españoles, pero la

partida y las adyacentes están en buena parte completamente ilegible por desvanecimiento de la tinta.

Partidas de defunción de Guzmán y Santollo. Parroquia del Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles.

Nota: Un listado similar sobre partidas de defunción de los Libros 3,4 y 5 de esta parroquia le fue enviado el 22 de diciembre 2005.

Aquí se resumen las partidas que encontré en el libro 2 de Entierros de Españoles de los folios 1-159 (hasta 6 de septiembre de 1764). Si fuera de interés pudiera continuar la búsqueda hasta finalizar el libro.

Copia de la partida de defunción de Bárbara Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 101, partida número540, tercera partida).

En la Habana, en 13 de mayo de 1761 años falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Bárbara Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Joseph Santollo y de María Gertrudis Caro, casada que fue con D. Joseph González de cuyo matrimonio tuvieron por sus legítimos hijos Juan Joseph, Raphael, María Loreto, Luisa María. Otorgó testamento a los nueve del corriente ante Francisco Xavier Rodríguez, Escribano Público.... (ilegible).

Copia de la partida de defunción de Juan Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 120 vto., partida número 677).

En la Habana, en 30 de octubre de 1762 se le dio sepultura a Juan Santollo, párvulo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Manuel Santollo y de Nicolasa Santollo y para que así conste lo firmé.

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Antonia de Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 154 vto., partida número464, segunda partida)

En la Habana, en 17 de mayo de 1764 falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Antonia Guzmán y Santollo, de estado doncella, natural y vecina de esta ciudad, hija legítima de Gregorio Guzmán Santollo, difunto y de Nicolasa Gámez Blanco. Otorgó testamento ante Francisco Xavier Rodríguez a los 16 días del presente mes y año, nombró albacea y única heredera a su madre. Se le dio sepultura según lo pidió en esta Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio, y para que conste lo firmé,

B^r. Thomas Francisco de Alvarado

Copia de la partida de defunción de Gertrudis Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 65 vto., primera partida, partida número 360).
En la Habana, en 3 de agosto de 1754, falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Gertrudis Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Joseph Guzmán de Santollo y de Rosa de la Vega. No testó y se le dio sepultura.....

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Rosalía Guzmán Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 71, partida número 387).

En la Habana, en 23 de noviembre de 1755, falleció después de recibir los Santos Sacramentos Da. Rosalía Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Joseph Guzmán y Santollo y de Rosa González de la Vega, casada que fue con Luis de la Plaza. No testó por ser pobre y se le dio sepultura en esta iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio, para que conste lo firmé,

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Agustina Francisca Guzmán Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 75, primera partida, partida número 407).

En la ciudad de la Habana, en 25 de febrero de 1757, falleció después de recibir los Santos Sacramentos Agustina Francisca Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima de Gregorio Guzmán y Santollo y de Nicolasa Gámez Blanco. Otorgó su testamento a los 19 días del presente mes y año ante Francisco Xavier Rodríguez, Escribano Público y en el nombró por su albacea tenedora de bienes y por su única heredera a la dicha Da. Nicolasa Gámez, su madre. Se le dio sepultura en la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio y para que conste lo firme.

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de María de los Dolores Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 84 vto., primera partida, partida número 447).

En la ciudad de la Habana, en 16 de diciembre de 1758, falleció después de recibir los Santos Sacramentos María de los Dolores Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hija legítima, Gregorio Guzmán y Santollo y de Nicolasa Gámez, casada que fue con el Teniente D. Juan de Oseguera, otorgó testamento en 2 del corriente mes y año ante D. Juan de Salinas, Escribano Público y en el nombro albacea testamentario y tenedor de bienes al dicho su marido y a D. Manuel Guzmán Santollo, clérigo de menores órdenes y por sus legítimos y universales herederos a Da. Josepha maría, Manuel Joseph, Luis Gabriel y María Rosalía de la Luz. Se le dio sepultura en la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio y para que conste lo firme

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Raphaela Santollo Guzmán (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 56 vto., tercera partida, partida número 318). En muy mal estado.

En la Habana, en 21 de abril de 1753 falleció después de recibir los Santos Sacramentos Raphaela Santollo y Guzmán, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan Joseph Santoyo y de Rosa de la Vega, casada que fue con.....

Otras partidas por si no las tuviera (Favor solicitarlas)

- **Partida de defunción de Gervasio Guzmán y Santollo** (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 159, primera partida, partida número 890).
- **Partida de defunción de Gregorio Guzmán y Santollo** (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 62vto., segunda partida, partida número 344).

Familia Oseguera

Copia de la partida de defunción del Teniente Juan de Oseguera (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 148 vto., segunda partida, partida número 834).

En la Habana, en 8 de febrero de 1764 falleció después de recibir los Santos Sacramentos el Teniente Juan de Oseguera, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Luis de Oseguera y de Tomasa Santoyo. Otorgó su testamento ante Juan de Salinas en 2 de mayo de 1759, donde pide se de sepultura en la iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio, amortajado con el hábito de Nuestro Señor San Francisco, declara ser casado con María de los Dolores Santollo y tener por sus hijos legítimos a Josepha María, Manuel Joseph, Luis Gabriel y María Rosalía de la Luz. Nombro por albaceas tenedora de bienes a Tomasa Santoyo, su madre y por demás a María del Carmen, Bárbara María de Oseguera, sus hermanas y por sus únicos y universales herederos a sus hijos.

D^{or}. Thomas Francisco de Alvarado

Copia de la partida de defunción de Luis de Oseguera (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 33, segunda partida, partida número 170).

En la Habana, en 4 de diciembre de 1747 falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Luis de Oseguera, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Pedro de Oseguera y de Josepha de Ribas, otorgó testamento en 25 días del mes próximo pasado ante Antonio Ponce de león, Escribano Público y nombró por albacea testamentario a Thomasa Santoyo, su legítima mujer, al Lic. D. Miguel de Oseguera y a D. Juan, sus hijos y por herederos a maría, Miguel, Bárbara, Blas, Manuel y Juan y se le dio sepultura como lo pidió en su testamento y cláusula en 5 de diciembre y lo firmé

B^f. Juan Joseph Ruiz

Nota: Aparecen las partidas de defunción de sus hijos

- Miguel de Oseguera, clérigo ordenante (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 38, partida número 199, en 21 de octubre de 1748).
- Manuel de Oseguera (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 45, segunda partida, partida número 240).
- Blas de Oseguera (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 59 vto., partida número 324, de 22 de junio de 1753).

Partidas de la familia Milán

Copia de la partida de defunción de Luisa Milán (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 6, primera partida, partida número 31).

En la Habana, en 22 de enero de 1742, falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Luisa Milán, natural de esta ciudad, hija legítima de D. Luis de Milán y de Juana Manuela, otorgó testamento en tres de diciembre de 1741, nombró por albaceas a Julián Pascual Ponce, Michael Bitores por ausencia de Baltasar Sánchez, su legítimo marido y por tenedores de bienes a Julián Bitores, instituye y nombra por herederos a Nicolasa, Francisca, Juana, Micaela, Julián, Dorotea y Francisco Sebastián Bitores, religioso del orden de Nuestro Señor San Juan de Dios, sus hijos legítimos y de Marcos Bitores, su legítimo marido difunto, asimismo a Thomasa ...de los Reyes, su nieta, hija legítima de dicha Bitores.....

B^r. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Nicolasa Milán (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 70 vto., tercera partida, partida número 385).

En la Habana, en 19 de agosto de 1755, falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Nicolasa Milán, natural de esta ciudad, hija legítima de Francisco Milán y de Juana basilia Pérez, casada que fue con Fernando Macho, dio poder para testar al dicho esposo ante Francisco Xavier Rodríguez, escribano Público en dicho día, mes y año y en el nombró por albacea tenedor de bienes al dicho marido y como únicos y universales herederos a D. Ciriano Macho, clérigo de menores órdenes y por más, a María Gregoria, Juan Fernando, Blas Macho, sus legítimos hijos y del dicho su esposo, y se le dio sepultura en la iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio como pidió y para que conste lo firmé.

B^r. Juan Joseph Ruiz

Otra

Copia de la partida de defunción de Margarita Balmaseda (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 48, primera partida, partida número 255).

En la Habana en 2 de septiembre de 1750 recibió los Santos Sacramentos y falleció Margarita Balmaceda y Prados, natural de esta ciudad, hija legítima del Teniente Luis de Balmaceda y de margarita de prados, difuntos, otorgó testamento a primero del corriente mes y año ante Cristóbal Leal Escribano Público y nombro por albacea al reverendo Padre Fr. Luis de Quijano, Da. Petrona Quijano, D. Juan, D. Joseph, D. Nicolás y D. Diego de Balmaceda, su yerno, y marido de Da. Margarita Quijano y declaró haber sido

casada con D. Joseph Quijano Borroto de cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a Da. Petrona, D. Francisco Xavier, Fr. Luis del orden del Señor San Francisco, D. Juan = D. Antonio, D. Nicolás, el Teniente D. Joseph = Da. Ignacia, Da. Josepha, Da. Theresa, Da. Gertrudis, Da. Margarita y D. Antonio Quijano y Balmaceda y a los dichos nombro por sus únicos y universales herederos y se le dio sepultura en la Iglesia Auxiliar del Santo Angel Custodio como lo pide en su testamento y cláusula que queda en mi poder en dicho mes y año y lo firme

B^r. Juan Joseph Ruiz

1

Partidas de defunción de D. Gregorio y D. Gervasio Guzmán y Santollo (25mar06)

Copia de la partida de defunción de Gregorio Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 62vto., partida número 344, segunda partida).

En la Habana, en 14 de enero de 1754 años falleció después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, Gregorio Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Juan Joseph Santollo y de María Gertrudis Caro, casado que fue con Da. Nicolasa Gamez Blanco. Otorgó poder para testar a la dicha Da. Nicolasa Gamez, ante Francisco Xavier Rodríguez Escribano Público, a los 6 días del presente mes y año, nombró albacea y tenedora de bienes a su esposa y D. Juan de Oseguera, su yerno y al Teniente D. Francisco Alcojal y por herederos a Da. María = D. Agustín = D. Manuel = Da. Josepha, Da. Antonia de Guzmán y Santollo, sus hijos legítimos y de la dicha Nicolasa Gamez Blanco, su legítima mujer y se le dio sepultura en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio, como lo pide en su testamento y cláusula que queda en mi poder y para que conste lo firmé,

B^f. Juan Joseph Ruiz

Copia de la partida de defunción de Gervasio Guzmán y Santollo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 159, partida número 890, primera partida).

En la Habana, en 6 de septiembre de 1764 habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, falleció Gervasio Guzmán y Santollo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Manuel Santollo y de Bárbara Duarte. Otorgó testamento ante Francisco Xavier Rodríguez Escribano Público, a los 13 de enero del corriente año. En este dispuso ser amortajado con el hábito de Nuestro Señor San Francisco y sepultado en la iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio. Declaró ser casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Juana Petrona Milán, difunta y tuvieron por sus hijos legítimos a Da. Tomasa María, Da. María Nicolasa y Da. María Theresa y que hubo también a Da. María Rosalía, fallecida y casada con D. Gaspar Villate dejando por hijos a Juana Josepha de edad pupilar. Nombró por albaceas a Da. Tomasa, Da. Nicolasa y Da. María Theresa Santoyo y a D. Gaspar Villate y a D. Manuel Santoyo, sus hijos, y tenedora de bienes a Da. Tomasa..... (ilegible)

Situación de Búsquedas Santo Cristo 27, marzo 2006

Defunciones

1.- **Defunción de Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte (1740-1770). No consta.** Se buscó en los libros: Barajas (1 de Entierros y Matrimonios) al 5 (1692-12 septiembre 1774).

2.- **Defunción de Juana Petrona Milán, entre 1742 y 1764. No consta.** Se buscó en los libros de Entierros Libro 4 (27/enero/1739- 10/Abril/1759) y Libro 5 (12/abril/1759-12/Sept./ 1774).

Matrimonios

3.- **Matrimonio de Joseph María López Hidalgo y Margarita Rosales (entre 1760 y 1777). No consta.** Se buscó en los libros 4 al 6 (20/oct./1748- 22/dic./1808).

4.-**Matrimonio de Joseph López Hidalgo con Da. F... (entre 1740- 1760). Se adjunta (¿?).**

5.-**Matrimonio de Pedro Francisco Bombalier y Rodríguez y María Dolores Valverde y García (Libro 8, folio 146 vto., número 431). No consta.** Se buscó además en los libros: Libro 1 Barajas al Libro 9 (1692-1ro./abril/1871), por ambos contrayentes.

Bautismos

6.-**Bautismo de Domingo de Fleytes y Carmona (entre 1706-1716). Se adjunta.**

7.-**Bautismo de los hijos de Manuel Felipe Rodríguez Santoyo y María Dolores López Hidalgo (/entre 1777-1797). (Ya se buscaron allí durante el período (1774-1786). Se adjunta una partida. Pendiente de continuar la búsqueda mañana.**

Copia de la partida de matrimonio de Juan López y de Francisca Pérez (Santo Cristo, Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 102, partida número 133, segunda partida).

En la Habana, en 23 de febrero de 1762 años, habiendo precedido la información de soltería y demás diligencias ordinarias ante ... Mathías y habiéndose leído la primera amonestación y dispensado las dos últimas amonestaciones por justas causas y con licencia in scriptis, yo Joseph Thomas de Ôdriazola, Teniente de Cura beneficiado de la iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Juan López, natural de la villa de Carmona, Arzobispado de Sevilla, hijo legítimo de ... López y de Inés Romero y a Francisca Pérez, natural del lugar de Garachico en la Ysla de Canaria, hija legítima de Pasqual Pérez y de María Rodríguez, viuda de ... Rodríguez Gelt, y dichos contrayentes confesaron y comulgaron fueron examinados en la Doctrina Cristiana y amonestados se velen luego que se abran las Bendiciones Nupciales a todo lo cual se hallaron presentes los testigos Dn. Santiago de Ramos y D. Pedro Beloquin y Joseph Rico, y lo firmé

Joseph Thomas de Ôdriazola (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de Domingo Fletes y Carmona (Santo Cristo, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 29, partida número 170, primera partida)

En domingo 12 de agosto de 1714 años, en la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta ciudad de la Habana, yo Da. Matheo Ydrogo, Teniente de Cura Beneficiado, puse los santos óleos a un niño que nació a cuatro de dicho mes al cual bauticé privadamente por necesidad, hijo legítimo de Joseph de Fletes y de Thomasa Carmona, naturales de esta ciudad y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y puse por nombre Domingo fue su Padrino Juan de Vargas Machuca y lo firmé

Matheo Ydrogo (Rubricado)



Copia de la partida de bautismo de Manuel Felipe Rodríguez (Santo Cristo, Libro 13 de Bautismos de Españoles, folio 120, partida número 466).

En lunes 30 de diciembre de 1788, yo D. Juan Buenaventura Álvarez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta ciudad de la Habana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 20 de diciembre de 1788, hijo legítimo de Manuel Felipe Rodríguez y de Josepha María Dolores López Hidalgo, naturales de esta ciudad. Le puse por nombre Manuel Felipe Tomás Domingo de los Dolores y fue su Padrino el Sr. Tesorero de la Real Factoría, D. Andrés Ramón de Gálvez (ilegible).....

Juan Buen^{ta}. Alvarez (Rubricado)

Otras partidas de posible interés

Partida de matrimonio de Jacinto Santollo y Felipa Rodríguez (Santo Cristo, Libro 4 de matrimonios de Españoles, folio 80, partida 48, segunda partida)

La fecha es ilegible, pero las partidas que pueden aún leerse y que están más próximas son: partida número 462 del 2 / abril/ 1759 y la partida número 587 del 7/ diciembre/ 1759.

Nota: En muy mal estado, pienso que ya la tiene.

Partida de matrimonio de Joseph Rosales y María Fajardo (Santo Cristo, Libro 4 de matrimonios de Españoles, folio 77). En.... 12 de enero de 1759..... A D. Joseph Rosales, natural del partido del Cano en el campo, hijo legítimo de Cayetano Rosales y de Isabel Alvarez y a María Fajardo, natural del Partido de Santiago en el campo, hija legítima de Jacinto Fajardo y de Manuela de Córdoba, con dispensa de consanguinidad en línea transversal con que se hallan ligado. Fueron testigos Pedro Beloquin, Juan de Montes de Oca y Joseph

Joseph de (Rubricado)

Nota: ¿Pariente de Margarita Rosales, esposa de Joseph María López Hidalgo?

Copia de la partida de matrimonio de Joseph de Balmaseda y de Da. Augustina Sotolongo (Santo Cristo, Libro 1 de Barajas, folio 13 vto., primera partida).

En la ciudad de la Habana, en sábado 20 de noviembre de 1694 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Miguel de Quiñones, Notario Público y leídose las tres amonestaciones en tres días festivos, yo Lic. D. Francisco de Sotolongo, Cura Rector de las Parroquiales de esta ciudad, desposé según orden de Nuestra Santa madre Iglesia al Teniente D. Joseph de Balmaseda, natural de esta dicha ciudad, hijo legítimo del Teniente D. Juan de Balmaseda y de Catalina de Palma y Veloso, y a Da. Augustina de Sotolongo, natural de esta ciudad, hija legítima de Luis de Sotolongo y de Da. Petrona Palma y Veloso dispensando Su S^a. Ill^{ma}. el Dr. D. Diego de Compostela, Dignísimo obispo de esta dicha ciudad en los grados segundo con tercero de parentesco de consanguinidad que dichos contrayentes tienen siendo testigos el Tesorero D. Martín de Palma Veloso, D. Juan de Palma y D. Tomás de Palma, y lo firme.....

D^f. Francisco de Sotolongo (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de Joseph de Fletes y Thomasa Carmona (Santo Cristo, Libro 1 Barajas, folio 275, segunda partida).

En 19 de febrero de 1706, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Manuel del Real Notario Público y leídose las tres amonestaciones sin resultar impedimento alguno, yo D. Nicolás de Aponte, Teniente de Cura de la Ayuda de la parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje desposé por palabras de presente según ritos de Nuestra Santa Madre Iglesia al Sargento Joseph de Fletes, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Joseph de Fletes y de Da. Melchora de Heredia, viudo de María de Uriza y a Thomasa de Carmona, natural de esta ciudad, hija legítima de Melchor de Carmona y de María Ortiz, siendo testigos ... Fernando Barreda clérigo Presbítero y Fr. Manuel de Ortega, de menores y D. Juan Pacheco y lo firmé.....

Nicolás de Aponte (Rubricado)

Nota: ya tiene la partida del primer matrimonio de Joseph de Fletes.

Situación de Búsquedas (29 de marzo 2006)

Santo Cristo

- **Bautismo de los hijos de López Hidalgo y Josefa Guzmán de Santoyo. Extender la búsqueda** (Libros 11 al 15, entre 1778 y 1799). **No constan.** Ase buscó en los libros de bautismos del 11 al 15 (1778-1798).
- **Bautismo de los hijos de Joseph Morales Leal y Tomasa Soto y Balmaseda** (o Balmaceda y Soto) (Libro 11, desde 1778 a 1781). **Se adjuntan:** 4 partidas de Morales y Balmaseda y una nieta, hija natural de una Morales y Balmaseda. Se buscó en los libros de bautismos del 11 al 15 (1778-1798).
- **Bautismo de los hijos de Manuel Felipe Rodríguez Santoyo y María Dolores López Hidalgo** (Libros de bautismos del 11 al 13 (1778-1790). **Se adjunta** 1 partida.
- **Matrimonio de Joseph López Hidalgo y Josepha Guzmán de Santoyo** (entre 1736-1756). **No consta.** Se buscó en los Libros 3 y 4 (1727-1770).

Morales y Balmaseda

✓ **Partida de bautismo de Pablo Antonio Morales y Balmaseda** (Santo Cristo, Libro 11 de Bautismos de Españoles, folio 72, partida número 295, primera partida).

Viernes 28 de enero de 1780 años, yo D. Miguel Joseph de Quiñones, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana: puse los santos óleos a un niño que nació a 25 del corriente a quien por necesidad bautizó privadamente D. Pedro Morales Presbítero y es hijo legítimo de D. Joseph Morales y de Da. Tomasa Balmaseda y Soto, naturales de esta ciudad y en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces, y trajo por nombre Pablo Antonio, presencié este acto teniéndolo en brazos D. Jerónimo del Pozo, a quien previne no contrajo parentesco espiritual y lo firme.....

Miguel Jph. Quiñones (Rubricado)

✓ **Partida de bautismo de Alejandro Antonio Morales y Balmaseda** (Santo Cristo, Libro 11 de Bautismos de Españoles, folio 149 vto., partida número 528, segunda partida).

Lunes 5 de marzo de 1781 años, yo D. Juan Antonio Rivero, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana: puse los santos óleos a un niño que nació a 27 de febrero de este mismo año, a quien por necesidad bautizó privadamente D. Pedro Morales Presbítero y es hijo legítimo de D. Joseph Morales y de Da. Tomasa Balmaseda y Soto, naturales de esta ciudad y en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces, y trajo por nombre Alejandro Antonio, hizo como madrina teniéndolo en brazos Da. Juana de Balmaseda, a quien previne no contrajo parentesco espiritual y lo firme.....

Juan Antonio Rivero (Rubricado)

- ✓ **Partida de bautismo de María de la Concepción Morales y Balmaceda** (Santo Cristo, Libro 12 de Bautismos de Españoles, folio 2 vto., partida número 8, segunda partida).

Sábado 11 de enero de 1782 años, yo Br. D. Joseph María Ramírez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 11 del mismo mes y año, hija legítima de D. Joseph Morales y de Da. Tomasa Balmaceda y Soto, naturales de esta ciudad y en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces, y le puse por nombre María de la Concepción, fue su madrina Da. María de los Dolores Morales a quien previne no contrajo parentesco espiritual y lo firme.....

Bⁿ. Jph. María Ramírez (Rubricado)

Nota: Hermana gemela de Antonia María Morales y Balmaceda (ver partida siguiente).

- ✓ **Partida de bautismo de Antonia María Morales y Balmaceda** (Santo Cristo, Libro 12 de Bautismos de Españoles, folio 3, partida número 9, primera partida).

Sábado 11 de enero de 1782 años, yo Br. D. Joseph María Ramírez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 11 del mismo mes y año, hija legítima de D. Joseph Morales y de Da. Tomasa Balmaceda y Soto, naturales de esta ciudad y en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces, y le puse por nombre Antonia María, fue su madrina Da. Juana Balmaceda, a quien previne no contrajo parentesco espiritual y lo firme.....

Bⁿ. Jph. María Ramírez (Rubricado)

Nota: Hermana gemela de María de la Concepción Morales y Balmaceda (ver partida antecedente).

- ✓ **Partida de bautismo de María de la Merced Estefanía Morales** (Santo Cristo, Libro 14 de Bautismos de Españoles, folio 75, partida número 268, segunda partida).

Sábado 24 de septiembre de 1791 años, yo D. Manuel Donoso, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 3 del corriente, hija de Catarina Morales, natural de esta ciudad, hija legítima de D. Joseph Morales y de Da. Tomasa Balmaceda y en dicha niña ejercí las sacras ceremonias y preces, y le puse por nombre Merced Estefanía, fue su madrina Da. Tomasa de Balmaceda, a quien previne no contrajo parentesco espiritual y lo firme.....

Manuel Donoso (Rubricado)

Rodríguez Santoyo y López Hidalgo

✓ **Partida de bautismo de María Josepha de la Encarnación Rodríguez** (Santo Cristo, Libro 12 de Bautismos de Españoles, folio 195, partida número 778, primera partida).

Domingo 21 de agosto de 1782 años, yo D. Juan Buenaventura Alvarez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 10 del corriente, hija de legítima de D. Manuel Felipe Rodríguez y de Da. Josepha María Dolores López Hidalgo, naturales de esta ciudad, y en dicha niña ejercí las sacras ceremonias y preces, y le puse por nombre María Josepha de la Encarnación, fue su padrino el Lic. D. Antonio Ponce de León, a quien previne no contrajo parentesco espiritual y lo firme.....

Juan Buenavent^a. Alvarez (Rubricado)

Nota: En 28 de marzo se envió partida de su hermano Manuel Felipe Rodríguez y López Hidalgo.

Otras partidas de interés registradas en el Santo Cristo

¿Rotella?

✓ **Partida de Matrimonio de Manuel Felipe Rodríguez y Tomasa Roteta** (Santo Cristo, Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 345, partida número 769).

En la ciudad de la Havana en 28 de febrero de 1793 años habiendo precedido las diligencias ordinarias por ante Vicente Antonio de la Huerta Notario de Matrimonios y dispensadas por el Ilustrísimo Señor Dr. D. Felipe de tres = por la Gracia de Dios Nuestro Señor, obispo de esta Diócesis las tres canónicas amonestaciones por justas causas, yo, B^f. D. Francisco Fernández Quintana, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad, desposé por palabras de presente a D. Manuel Felipe Rodríguez, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Francisco Xavier Rodríguez y de Da. Mariana Santoyo, viudo de María Dolores López Hidalgo; y a Da. Tomasa Roteta de la misma naturalidad, hija legítima de D. Tomás Roteta y de Da. Mariana Marrero; confesaron y comulgaron y les advertí se velasen en tiempo hábil; fueron sus Padrinos D. Laureano Roteta y Da. Mariana Marrero y más testigos D. José Vicente Satre, y lo firme....

B. Francisco Fernández Quintana (Rubricado)

¿Rotella?

✓ **Partida de bautismo de Joseph María Rodríguez Roteta** (Santo Cristo, Libro 15 de Bautismo de Españoles, folio 220, partida número 456, segunda partida).

Lunes 21 de noviembre de 1796 años, yo D. Juan Buenaventura Alvarez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 8 del corriente, hijo de legítimo de D. Manuel Felipe Rodríguez, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Francisco Xavier Rodríguez y de Da. Mariana Guzmán, y de Thomasa Roteta, de la misma naturalidad e hija legítima de D. Thomas Roteta y de Da. mariana Marrero y en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces, y le puse por nombre Joseph María, fue su madrina Da. Ignacia Josepha Rivera a quien previne no contrajo parentesco espiritual y lo firme.....

Juan Buenavent^a. Alvarez (Rubricado)

Otras partidas registradas en el Santo Cristo (dígame si las necesita:

- **Bautismo de Juana Josepha Próspera López y Soto** (h.l. D. Francisco López Hidalgo, natural de Málaga, y de Da. Bárbara de Soto).
- **Bautismo de María Gertrudis de los Dolores Gamboa y Rodríguez** (h.l. de Marcos Antonio Gamboa y María Josefa de los Dolores Rodríguez).
- **Bautismo de Joseph de la Luz Gamboa y Rodríguez** (h.l. de Marcos Antonio Gamboa y de María Josefa de los Dolores Rodríguez).
- **Bautismo de Antonio Joseph de los Milagros Gamboa y Rodríguez** (h.l. de Marcos Antonio Gamboa y de María Josefa de los Dolores Rodríguez).
- **Bautismo de Manuel Felipe Antonio Rodríguez y Navajas** (h.l. Damián Joseph Rodríguez y de Juana de Dios Navajas).
- **Bautismo de Pedro Germán Joseph de la Oliva** (h.l. de Baltasar de la Oliva y de Josefa Donoso).
- **Bautismo de Benigno Joseph de la Concepción Meza y Fernández de Velasco** (h.l. Juan Joseph Meza y Guzmán, hijo de Antonio de Meza y de Gerónima Guzmán Santollo; y de María de Regla Fernández de Velasco, hija legítima de Pedro Fernández de Velasco y de Gabriela Josepha de Aguilar). Ver defunción del Sto. Ángel enviada 28 marzo 2006.
- **Bautismo de Matías Joseph Modesto Meza** ((h.l. Juan Joseph Meza y Guzmán, hijo de Antonio de Meza y de Gerónima Guzmán Santollo; y de María de Regla Fernández de Velasco, hija legítima de Pedro Fernández de Velasco y de Gabriela Josepha de Aguilar). Ver defunción del Sto. Ángel enviada 28 marzo 2006.
- **Bautismo de Francisco Antonio de Sales Santollo y Gamboa** (h.l. Antonio Santollo y Guzmán y de Tomasa Gamboa y Gavilán).
- **Bautismo de Joseph María del Rosario Rodríguez Gamboa** (h.l. de Juan Nepomuceno Rodríguez y Guzmán de Santoyo y de María Isabel Gamboa y de los Reyes Gavilán).
- Matrimonio de Manuel de Guzmán Santollo y Caro y de Teresa Martín y Carmona)

Santo Ángel

1.- **Matrimonio de Joseph Narciso Maria López Hidalgo y Santoyo con Margarita Rosales** (entre 1760 y 1777). **No consta.** Se buscó directamente en los libros de matrimonios de Españoles 2 al 4 (1712-1794). Se adjunta matrimonio de uno de sus hermanos.

2.- **Matrimonio de Joseph López Hidalgo con Josepha Guzmán de Santoyo** (entre 1736 y 1756). **No consta.** Se buscó directamente en los libros de matrimonios de Españoles 2 al 4 (1712-1794).

Otras partidas registradas en el Santo Ángel (dígame si las necesita:

- **Matrimonio de Joseph de la Luz López Hidalgo y Margarita de la Concepción Monge** (él, h.l. de Joseph López Hidalgo y de Josepha Guzmán y Santoyo; ella, h.l. de Joaquín Monge y de Nicolasa de... Rosales).
- **Matrimonio de Francisco de Paula López Hidalgo con Bárbara de Soto** (él, h.l. Simón Pablo López Hidalgo y Josefa del Corral y ella, h.l. de Cristóbal de Soto y Juana Valdés).

Arzobispado

- Revisar un cambio de censos de la capellanía de **Marcos Xavier Gamboa**. **Se adjuntan datos generales**. No constan los restantes expedientes de capellanías solicitadas.

Datos generales extraídos del expediente *Sobre permuta y cancelación de un censo de la finca “Gavilán” por otros dos de las fincas “Cafetal Valle” y “Aguacate”*. Obispado de La Habana, Fondo Censos, Legajo 14, Expediente 119, Año 1906.

En 27 de octubre de 1906, Felipe Tariche y Valdés, propietario y vecino de la casa Salud 57 dice ser dueño de la finca de labor “Apolo” o “Gavilán” (Escritura de 4 de enero de 1895 ante D. Carlos Laurent e Iglesias Notario Público) la cual tiene dos gravámenes: 575 pesos de la Capellanía de D. Marcos Javier Gamboa, la que piensa que está prescrita y queriendo liberarla de dicha imposición le propone al Sr. obispo de la Diócesis de La Habana una permuta de dicha capellanía por la de los capitales acensuados de 425 pesos en la finca “Cafetal Valle” en el “Corral Ursulica”, en el término municipal de San Antonio de los Baños y otro, de 250 pesos acensuados en un sitio de labor “Aguacate” en el “Corral Ursulica” barrio “Santa Rosa”, término municipal de San Antonio de los Baños, también de su propiedad (Escritura de 12 de febrero de 1906 ante el Lic. Esteban Tomé y Martínez, Notario Público).

Se señala que las escrituras de dichos capitales de censo fueron otorgadas en 1799 por el Escribano de Hacienda.

El informe confeccionado para la firma del Obispo discrepa de lo anterior en cuanto que no es cierto que la Capellanía de Marcos Javier Gamboa esté prescrita pue se cobró la anualidad en 17 de febrero de 1880 y desde entonces no han transcurrido los 30 años que indica el Código Civil.

Finalmente, se autoriza al Lic. Sr. Enrique Tovar y Babé Colector interino de Capellanías de este obispado para que concurra a otorgar una escritura de permuta de la imposición de 575 pesos de la Capellanía de Marcos Javier Gamboa que grava la finca “Apolo” o “Gavilán” en el barrio de “Arroyo Apolo” por los capitales de 425 y 250 pesos acensuados respectivamente en la finca “Cafetal Valle” en el “Corral Ursulica” y en el de “Aguacate” del propio corral, barrio de Santa Rosa, en el término municipal de San Antonio de los Baños debiendo Tariche, su dueño, abonar previamente a la escritura el importe de las cinco últimas anualidades de réditos vencidas los días 17 de febrero de 1902, 1903, 1904, 1905 y 1906, con la parte correspondiente al tiempo transcurrido entre el 17 de febrero de 1906 y el día en que se haga la escritura de permuta y cancelación así como todos los gastos originados hasta quedar inscritos los capitales debiendo entregar una certificación obligándose a la evicción (¿) y saneamiento de los capitales que cede.

Otras partidas encontradas en el Santo Ángel (28 de marzo 2006). Se adjuntan.

- 1.- Bautismo de José Antonio Santoyo y Martínez.
- 2.- Matrimonio de Gregorio Guzmán y Francisca de los Reyes (Ver nota al pie).
- 3.- Defunción de Joseph Faustino Morales y Balmaseda.
- 4.- Defunción de Clara (párvula), hija de Antonio Mesa y Gerónima Santoyo.
- 5.- Defunción de Gregorio Joseph (párvulo), hijo de Manuel y Nicolasa Santoyo.
- 6.- Defunción de Joseph Enrique (párvulo), hijo de Manuel y Nicolasa Santoyo.
- 7.- Defunción de Juan Ignacio Santoyo y Duarte (partida parcialmente ilegible).

Copia de la partida de bautismo de José Antonio Santoyo y Martínez (Santo Ángel, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 2, partida número 3, segunda partida).

Lunes 9 de enero de 1747 año, yo el B^f. Juan Joseph Ruiz, Teniente de Cura de la iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio de esta ciudad, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació en 28 de diciembre próximo pasado de cuarenta y seis, hijo legítimo de Manuel Santollo y de Theresa Martínez, naturales de esta ciudad en el cual ejercí las sacras ceremonias y preces y puse por nombre Joseph Antonio y fue su Padrino Gregorio Santollo y Guzmán y lo firme.....

B^f. Juan Joseph Ruiz (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de Gregorio Guzmán y Francisca de los Reyes (Santo Ángel, Libro 2 de Matrimonio de Españoles, folios 129 y 129 vto., partida número 260).

En la Havana en 17 de septiembre de 1730 habiendo confesado y comulgado y examinados en la doctrina cristiana y precedidas las diligencias ordinarias ante Juan Francisco Gómez Notario Público y leídose las tres amonestaciones sin resultar impedimento alguno y teniendo licencia del Sr. Dr. D. Pedro Ignacio de Torres y Ayala Canónigo Magnífico de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Santiago De Cuba Juez Provisor y Vicario General de esta y en Part^{do}. en sede vacante yo Pablo José de Sierra Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Gregorio José Guzmán, natural del Puerto de Santa María, hijo legítimo de D. Sebastián de Guzmán y de Isabel de Santander (sic.) y a Da. Francisca de los Reyes, natural de la ciudad de la laguna, viuda de Pedro Geraldo Moreno, habiendo antes preguntado y teniendo por respuesta de lo que fueron testigos D. Juan Guadalupe, Nicolás Palomino y Juan Lemus, presentes y lo firmé= Pablo José de Sierra = Veláronse los contenidos en 17 de septiembre de 1730.

Nota: Esta partida aparece en el índice entre los Guzmán y Santoyo. Por eso, “caí en la trampa” y comencé a copiarla. Continué por si la esposa era por vía materna una Santoyo o por vía paterna, una de los Reyes Gavilán, y la terminé. Se la envió, pero sólo pudiera interesar si tuvieran sus descendientes enlaces con los Guzmán Santollo de aquí.

✓ **Copia de la partida de defunción de Joseph Faustino (párvulo), Morales y Balmaseda** (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 169 vto., partida 954, tercera partida).

En la Havana, en 11 de julio de 1765 años falleció Joseph Faustino, párvulo, hijo legítimo de D. Joseph Morales y Da. Thomasa de Balmaseda, se enterró en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio y lo firmé....

D^{or}. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de Clara (párvula), hija de Antonio Mesa y Gerónima Santoyo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 178 vto., partida número 1015, segunda partida).

En la Havana, en 11 de julio de 1765 falleció Joseph Faustino, párvulo, hijo legítimo de D. Joseph Morales y Da. Thomasa de Balmaseda, se enterró en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio y lo firmé....

D^{or}. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de Gregorio Joseph (párvulo), hijo de Manuel y Nicolasa Santoyo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 179 vto., partida número 1022, segunda partida).

En la Havana, en 17 de abril de 1766 años falleció Gregorio Joseph, párvulo, hijo legítimo de D. Manuel Santoyo y de Da. Nicolasa Santoyo, se enterró en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio y lo firmé....

D^{or}. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de Joseph Enrique (párvulo), hijo de Manuel y Nicolasa Santoyo (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 191 vto., partida número 1104, segunda partida).

En la Havana, en 21 de julio de 1767 años falleció Joseph Enrique, párvulo, hijo legítimo de D. Manuel Santoyo y de Da. Nicolasa Santoyo, se enterró en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio y lo firmé....

D^{or}. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de Juan Joseph Santoyo y Duarte (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 190 vto., partida número 1099, primera partida).

En la Havana, en 21 de junio de 1767 años falleció habiendo recibido los santos sacramentos D. Juan Joseph Santoyo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Manuel Guzmán y Santoyo y de Da. Bárbara Duarte. Otorgó testamento por ante D. Joseph Antonio de Quiñones, Escribano Teniente de Público del Oficio de D. Antonio Ponce de León a los 3 de diciembre del año pasado de 1762 por el que manda que su cuerpo se amortaje con el hábito descubierto de tercero de Nuestro Padres Señor San Francisco que viste y que se le de sepultura en la Bóveda destinada en la Capilla de la Venerable Orden

Tercera de Penitencia para cipos hermanos; manda se le digan las tres misas del Alma y otras ciento más y que se den de limosna dos reales a cada una de las mandas forzosas, dos a la Ilustrísima Archicofradía del Santísimo Sacramento, otros tantos a la casa y lugares santos de Jerusalén, los propios a la redención de los cautivos y otros dos al Hospital del Señor San Lázaro; declara fue primera vez casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Da. María Gertrudis Caro de cuyo matrimonio quedaron por sus hijos legítimos D. Gregorio, D. Manuel, Da. Bárbara ...(ilegible) D. Juan Joseph Santoyo, y que segunda vez fue casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Da. Rosa González de cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a Da. María..... (ilegible)....

Pendiente para el jueves 30 de marzo 2006

Catedral:

- **Matrimonio de José Manuel López** (Libro 6 de matrimonios, folio 39).
- **Otras** (por enviarme)

March 30, 2006.-

Copia de la partida de matrimonio de Joseph de la Luz López Hidalgo y Margarita de la Concepción Monge (Santo Ángel, Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folios 47 y 47 vto., partida número 129).

En la ciudad de la Havana en 17 de julio de 1775 años habiendo precedido las diligencias ordinarias y leídose las tres canónicas amonestaciones sin resultar impedimento y tenido licencia de Su Señoría Ilustrísima yo Dr. D. Josef Bisente Barrios Teniente de Cura de la Parroquial Mayor desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Josef de la Luz López Hidalgo, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Josef López Hidalgo y de Da. Josefa Guzmán y Santoyo, y a Da. Margarita de la Concepción Monge, natural de esta ciudad, hija legítima de Joaquín Monge y de Nicolasa deales, habiendo antes preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento, confesaron y comulgaron en el mismo día también velé de lo que fueron testigos D. Josef Rafael Acosta y D. Francisco Ferrer padrinos D. Pedro Juan Cabret y Da. Josefa Rodríguez y lo firme....

D^{or}. Jph Viz^{te}. Barrios (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de Francisco de Paula López Hidalgo con Bárbara de Soto (Santo Ángel, Libro 3 de Matrimonios de Españoles, folio 153 vto., partida número 609, primera partida).

En la ciudad de la Havana en 10 de enero de 1769 años habiendo precedido la información de soltería ante Raphael Nodarse Notario Público y demás diligencias ordinarias y leídose las canónicas amonestaciones con dispensa de la tercera por justas causas por S.S. Illmo. Obispo, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Francisco de Paula López Hidalgo, natural del obispado de Málaga, hijo legítimo de Simón Pablo López Hidalgo y de Josefa del Corral, con Bárbara de Soto, natural de esta ciudad, hija legítima de Cristóbal de Soto y de Juana Valdés y les advertí se velasen el término de lo que fueron testigos D. Joseph Gómez y D. Hilario Lorente y lo firme....

Pedro de Castro Palomino Rubricado)

Nota al margen: Veláronse en 9 de febrero de 1771.

Situación de búsquedas 31 de marzo 2006

Santo Cristo

- 1.- **Defunción de Josefa Guzmán de Santoyo**, casada con Joseph López Hidalgo (entre 1763 y 1785). **No consta**. Se buscó en los libros 5 al 8 (1759-1807).
- 2.- **Defunción de Maria Dolores López Hidalgo y Guzmán de Santoyo** (entre 1782 y 1793). **No consta**. Se buscó en los libros 5 al 8 (1759-1807).
- 3.- **Bautismo de Maria Magdalena de la Reguera y Manresa** (30 de julio de 1782, en el Santo Cristo, Libro 11, folio 166 vto., n. 594). **Se adjunta**.
- 4.- **Matrimonio de los padres de la anterior**, cuyos nombres vas a ver en la partida de bautismo. Entonces, buscas el matrimonio **unos años antes de 1782**. **No consta**. Se buscó Nicolás de la Reguera con Rosalía Manresa, por ambos cónyuges en el libro 5 (1770-1785). Apareció partida de matrimonio de su hermana María Josefa Manresa la que se adjunta.

Copia de la partida de bautismo de María Magdalena de la Reguera y Manresa (Santo Cristo, Libro 11 de Bautismos de Españoles, folio 166 vto., partida número 594, primera partida).

Lunes 30 de julio de 1781 años yo B^r. D. Joseph María Ramírez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 22 del mismo mes y año, hija legítima de D. Nicolás Reguera y de Rosalía Manrresa, naturales de esta dicha ciudad; en la cual niña ejercí las sacras ceremonias y preces y puse por nombre María Magdalena: fue su padrino D. Benito Hernández a quien previne el parentesco espiritual que contrajo y lo firme.....

B. Jph. Ramirez (Rubricado)

Nota: Comprobado el año contra partidas adyacentes.

Copia de la partida de matrimonio de José María Gatica y María Josefa Manrresa (Santo Cristo, Libro 15 de Matrimonios de Españoles, folio 249, partida número 859).

En la ciudad de la Havana en 15 de enero de 1787 años habiéndole leído las tres canónicas amonestaciones en tres días de precepto sin resultar impedimento alguno yo D. Juan Buenaventura Álvarez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia y al mismo tiempo velé a D.- Joseph maría Gatica, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Ignacio Gatica y de Da. Lorenza Luisa García y a María Josepha Manrresa de la misma naturalidad, lija legítima de D. Nicolás Manrresa y de María Rosalía Ravelo y dichos contrayentes confesaron y comulgaron y fueron examinados en doctrina cristiana a todo lo cual fueron testigos D. Mariano Acosta y D. Pedro Figueredo y lo firme.....

Juan B^{ta}. Álvarez (Rubricado)

Santo Ángel

1.- **Defunción de Josefa Guzmán de Santoyo**, casada con Joseph López Hidalgo (entre 1763 y 1785). **No consta**. Se buscó directamente en todos los folios de los libros 2 y 3 (1700-1794).

2.- **Defunción de Maria Dolores López Hidalgo y Guzmán de Santoyo** (entre 1782 y 1793). **No consta**. Se buscó directamente en todos los folios de los libros 2 y 3 (1700-1794).

3.- **Bautismo de Petrona de Balmaceda y Prado** (entre 1728 -1755). **Se adjunta**.

Copia de la partida de bautismo de Petrona de Balmaceda y Prado (Santo Ángel, Libro 2 de Bautismos de Españoles, folio 99, partida número 556, primera partida).

Lunes 5 de Junio de 1728, yo Francisco de Molina, Presbítero teniente de Cura beneficiado de la Ayuda de la Iglesia del Santo Ángel Custodio de esta ciudad, bauticé y puse los santos óleos a un niña que nació a 7 de junio próximo pasado de este presente año a la cual echó agua en casa por necesidad D. Lorenzo Beneda Orruytiner Presbítero, hija legítima de D. Luis de Balmaceda y de María Candelaria del Prado, naturales de esta ciudad, en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces y le pusieron por nombre Petrona y fue su Padrino D. Juan de Palma y lo firme.....

Francisco de Molina (Rubricado)

Otra partida de interés (por índice, no la copié):

- Partida de defunción de María Candelaria Prados (Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 216 vto.).
- Partida de defunción de Josefa Santoyo (párvula) (Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 205, partida número 1189, segunda partida). Falleció en 17 de diciembre de 1768, hija legítima de D. Agustín Santoyo y de Francisca Guillén.

Situación de búsquedas 31 de marzo 2006

Santo Cristo

- 1.- **Defunción de Josefa Guzmán de Santoyo**, casada con Joseph López Hidalgo (entre 1763 y 1785). **No consta**. Se buscó en los libros 5 al 8 (1759-1807).
- 2.- **Defunción de María Dolores López Hidalgo y Guzmán de Santoyo** (entre 1782 y 1793). **No consta**. Se buscó en los libros 5 al 8 (1759-1807).
- 3.- **Bautismo de María Magdalena de la Reguera y Manresa** (30 de julio de 1782, en el Santo Cristo, Libro 11, folio 166 vto., n. 594). **Se adjunta**.
- 4.- **Matrimonio de los padres de la anterior**, cuyos nombres vas a ver en la partida de bautismo. Entonces, buscas el matrimonio **unos años antes de 1782**. **No consta**. Se buscó Nicolás de la Reguera con Rosalía Manresa, por ambos cónyuges en el libro 5 (1770-1785). Apareció partida de matrimonio de su hermana María Josefa Manresa la que se adjunta.

Copia de la partida de bautismo de María Magdalena de la Reguera y Manresa (Santo Cristo, Libro 11 de Bautismos de Españoles, folio 166 vto., partida número 594, primera partida).

Lunes 30 de julio de 1781 años yo B^r. D. Joseph María Ramírez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 22 del mismo mes y año, hija legítima de D. Nicolás Reguera y de Rosalía Manrresa, naturales de esta dicha ciudad; en la cual niña ejercí las sacras ceremonias y preces y puse por nombre María Magdalena: fue su padrino D. Benito Hernández a quien previne el parentesco espiritual que contrajo y lo firme.....

B. Jph. Ramirez (Rubricado)

Nota: Comprobado el año contra partidas adyacentes.

Copia de la partida de matrimonio de José María Gatica y María Josefa Manrresa (Santo Cristo, Libro 15 de Matrimonios de Españoles, folio 249, partida número 859).

En la ciudad de la Havana en 15 de enero de 1787 años habiéndole leído las tres canónicas amonestaciones en tres días de precepto sin resultar impedimento alguno yo D. Juan Buenaventura Álvarez, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buenviaje de esta ciudad de la Havana, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia y al mismo tiempo velé a D.- Joseph maría Gatica, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Ignacio Gatica y de Da. Lorenza Luisa García y a María Josepha Manrresa de la misma naturalidad, lija legítima de D. Nicolás Manrresa y de María Rosalía Ravelo y dichos contrayentes confesaron y comulgaron y fueron examinados en doctrina cristiana a todo lo cual fueron testigos D. Mariano Acosta y D. Pedro Figueredo y lo firme.....

Juan B^{ta}. Álvarez (Rubricado)

Santo Ángel

1.- **Defunción de Josefa Guzmán de Santoyo**, casada con Joseph López Hidalgo (entre 1763 y 1785). **No consta**. Se buscó directamente en todos los folios de los libros 2 y 3 (1700-1794).

2.- **Defunción de Maria Dolores López Hidalgo y Guzmán de Santoyo** (entre 1782 y 1793). **No consta**. Se buscó directamente en todos los folios de los libros 2 y 3 (1700-1794).

3.- **Bautismo de Petrona de Balmaseda y Prado** (entre 1728 -1755). **Se adjunta**.

Copia de la partida de bautismo de Petrona de Balmaceda y Prado (Santo Ángel, Libro 2 de Bautismos de Españoles, folio 99, partida número 556, primera partida).

Lunes /5 de Junio de 1728, yo Francisco de Molina, Presbítero teniente de Cura beneficiado de la Ayuda de la Iglesia del Santo Ángel Custodio de esta ciudad, bauticé y puse los santos óleos a un niña que nació a 7 de junio próximo pasado de este presente año a la cual echó agua en casa por necesidad D. Lorenzo Beneda Orruytiner Presbítero, hija legítima de D. Luis de Balmaceda y de María Candelaria del Prado, naturales de esta ciudad, en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces y le pusieron por nombre Petrona y fue su Padrino D. Juan de Palma y lo firme.....

Francisco de Molina (Rubricado)

Otra partida de interés (por índice, no la copié):

- Partida de defunción de María Candelaria Prados (Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 216 vto.).
- Partida de defunción de Josefa Santoyo (párvula) (Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 205, partida número 1189, segunda partida). Falleció en 17 de diciembre de 1768, hija legítima de D. Agustín Santoyo y de Francisca Guillén.

Rectificación de la partida de Clara Mesa

✓ **Copia de la partida de defunción de Joseph Faustino (párvulo), Morales y Balmaseda** (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 169 vto., partida 954, tercera partida).

En la Havana, en 11 de julio de 1765 años falleció Joseph Faustino, párvulo, hijo legítimo de D. Joseph Morales y Da. Thomasa de Balmaseda, se enterró en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio y lo firmé....

D^{or}. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo (Rubricado)

✓ **Copia de la partida de defunción de Clara (párvula), hija de Antonio Mesa y Gerónima Santoyo** (Santo Ángel, Libro 2 de Entierros de Españoles, folio 178 vto., partida número 1015, segunda partida).

En la Havana, en 18 de marzo de 1766 años, falleció Clara, párvula, hija legítima de D. Antonio de Mesa y de Da. Gerónima Santoyo, se enterró en esta Iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio y lo firmé....

D^{or}. Thomas Francisco de Alvarado y Castillo (Rubricado)

Situación de búsquedas 4abr06

Espíritu Santo (Solicitadas en 4 de abril 2006)

- 1.- Bautismo de Maria de Jesús Gamboa y Reyes Gavilán, entre 1750 y 1757.
- 2.- Bautismo de Maria del Carmen Gamboa y Reyes Gavilán, entre 1750 y 1757.
- 3.- Bautismo de Manuela Gamboa y Reyes Gavilán, entre 1750 y 1757.
- 4.- Bautismo de Joseph Morales y Leal, entre 1742 y 1748.
- 5.- Bautismo de una HERMANA del anterior, entre 1743 y 1755.
- 6.- Matrimonio de Antonio Francisco de la Oliva y Castellanos con Antonia Catherina Aguilera y Fleites, entre 1735 y 1751.
- 7.- Matrimonio de Damián José Rodríguez y Santoyo con Teresa de Prados, entre 1755 y 1765.
- 8.- Matrimonio de José Manuel Quijano y Roxas con Nicolasa Manresa, entre 1765 y 1777.
- 9.- Matrimonio de Nicolás Reguera con Rosalía Manresa, entre 1770 y 1781.
- 10.- Matrimonio de Nicolás Manresa con Maria Rosalía Ravelo, entre 1760 y 1771.
- 11.- Matrimonio de Joseph López Hidalgo con Josepha Guzmán de Santoyo, entre 1745 y 1757.
- 12.- Matrimonio de Luis Francisco Meza y Cachurro con Maria Dolores Suárez Inclán y González del Valle, entre 1850 y 1861.
- 13.- Defunción de (Josepha) Maria de los Dolores López Hidalgo y Santoyo, entre 1782 y 1793.
- 14.- Defunción de Josepha Guzmán de Santoyo (o Santoyo), entre 1763 y 1793.

Archivo de Protocolos:

- **Testamento de Juan Joseph Guzmán de Santoyo y Duarte**, otorgado el 3 de diciembre de 1762 ante Joseph Antonio Quiñones, Teniente de Escribano Publico, en el Oficio de Antonio Ponce de León. Este testamento es muy importante porque creo que se trata del padre de Josepha Guzmán de Santoyo y González?, la esposa de Joseph López Hidalgo. **Se adjunta testamento y codicilo.**
- **Testamento de Gervasio Guzmán de Santoyo y Duarte**, otorgado el 13 de enero de 1764 ante Francisco Xavier Rodríguez, Escribano Publico. **No consta** en los protocolos de la **escribanía de Junco**. Se solicitaron los protocolos de la **escribanía de Ortega para consultar mañana**. Según el índice de escribanos Francisco Xavier Rodríguez en 1764 actuó en esas dos escribanías.
- **Testamento de Maria de la Concepción González**, otorgado el 10 de enero de 1768 ante Don Ignacio Rodríguez, Escribano Publico. Esta es la madre de Rita Fernández. **No consta en el catálogo de escribanos** de la ciudad el oficio en el que trabajó en 1768 el escribano Ignacio Rodríguez. Queda como alternativa buscarlo ante Francisco Xavier Rodríguez en 1768 en la escribanía de Ortega y si lo estima conveniente, en cada una de las demás escribanías del año.

A modo exploratorio busqué en los protocolos de Salinas en el que aparece en dicho año registrado el escribano Francisco Xavier Rodríguez, pero en esta fecha hay un testamento ante Nicolás de Frías, de una María de la Concepción Rodríguez, hija legítima de ...

Rodríguez y de Juana ... de las Casas, que fue casada 30 años atrás con ... Baptista López de cuyo matrimonio tuvo a Pedro Joseph, Ana Gertrudis, Bernabé, Rosalía y Juan Bautista López.

Testamento de Juan Joseph Guzmán de Santoyo y Duarte (Archivo Nacional de Cuba, Fondo Protocolos Escribanía de Antonio Reguera, Año 1762-1763, folios 447 vto. a 451 vto.)

Notas al margen:

Otorgó codicilo ante mí en 23 de julio de 1763

Falleció en 21 de junio de 1767 años como a las diez de la noche.

En el nombre de Dios Todopoderoso Amén. Sepan cuantos lean esta carta de testamento y última voluntad de bienes como yo, D. Juan Joseph Santoyo, natural de esta ciudad de la Havana, hijo legítimo de D. Manuel Guzmán y Santoyo y de Bárbara Duarte, difuntos, estando en sana salud, en mi entero juicio y cumplida memoria, la que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme, creyendo como firmemente creo en el misterio de la Trinidad Santísima padre Hijo y Espíritu Santo tres personas realmente distintas y una esencia verdadera, en el de la encarnación del Verbo Divino hecho Hombre para nuestro remedio en las entrañas purísimas de Nuestra Señora la Virgen maría y en todos los demás artículos y misterios, que cree, confiesa y predica en Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica de Roma regida y gobernada por el Espíritu Santo por cuya fe y creencia he vivido y protesto hacerlo hasta morir, temiendo la muerte que es natural a toda criatura, su hora y muerte previendo que ha de llegar la mía quiero hacer mi testamento y para su mejor acierto y dirección elijo por Abogada a la Soberana Reyna de los Ángeles María Señora Nuestra y Madre de pecadores para que interceda por mí con su precioso Hijo, perdona la gravedad de mis culpas, ponga mi Alma en carrera de Salvación y con cuya protesta súplica y Divina advocación ordeno en la manera siguiente

Primeramente, encomiendo mi Alma a Dios Nuestro Señor que me la dio, crió y redimió con el precio infinito de su Sangre preciosa, pasión y muerte, y le suplica que por las entrañas de su misericordia se digne de perdonarla y la lleve a eterno descanso para donde fue criada, el Cuerpo mando a la tierra de que fue formado y cuando fallezca quiero ser amortajado con el hábito descubierto que visten de tercero profeso de Nuestro Padre San Francisco y que se me de sepultura en la bóveda destinada en la Capilla de la Venerable orden de penitencia para los Hermanos y las demás disposiciones de mi entierro las dejo a elección de mis albaceas para que lo hagan como les pareciere, que así es mi voluntad.

Yt: Mando se digan las tres misas del Alma por la mía, cien más por mi Alma y que se den de limosnas dos reales a la Ilustrísima Archicofradía del Santísimo Sacramento, otros dos a las casas y lugares Santos de Jerusalén, los propios a la Redención de los cautivos, dos al Hospital de San Lázaro y dos a cada una de las mandas forzosas con que las aparto de mis bienes.

Yt: declaro que primeramente fui casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con María Gertrudis Caro de cuyo matrimonio me quedaron por nuestros hijos legítimos a D. Gregorio = D. Manuel = Da. Bárbara y D. Juan Joseph Santoyo a quienes

por fallecimiento de dicha mi mujer y su madre, tengo satisfecha lo que tuvieron de haber de sus legítimas según la que se formó a excepción del citado D. Juan Joseph que murió intestado por cuya razón recibieron la parte que le correspondía, declárola para que conste.

Yt: declaro que segunda vez fui casado y velado según ordena Nuestra Santa madre Iglesia con D. Rosa González de cuyo matrimonio tuvimos por nuestros hijos legítimos entre otros que fallecieron a D. Manuela Da. Josepha, D. Gertrudis, D. Raphaela = D. Rosalía = D. Pedro y Da. Francisca D. María de Jesús Santoyo a quienes por fallecimiento de la dicha mi mujer, su madre, tengo satisfecho lo que les correspondía según la Divisoria que se formó con más la parte correspondiente a 600 pesos cuando se formó dicha divisoria por no haberse inventariado 1200 pesos de los que me correspondía la mitad; a excepción de lo correspondiente al citado Pedro que por haberse muerto intestado recayó en mí su haber = como también el de Da. María Gertrudis e igualmente aquella parte que de los 600 pesos referidos hubieron de entregarse a D. Rosalía y D. (nunca lo verifiqué) como también la cantidad de 111 reales a cada uno de los referidos D. Pedro y D. Gertrudis que le tocaban respectivamente la cantidad de 2000 pesos que estaba debiendo a los bienes el referido D. Manuel Santoyo, mi hijo, los cuales nunca se me pagaron de los referidos mis cuatro hijos legítimos y declárola para que conste.

YT: Mando que las cantidades que han recibido de mí y por herencia los dichos mis hijos según llevo expuesto en la cláusula antecedente hayan de dividirse entre los hermanos uterinos respectivamente y

Yt: Mando que el mulatito Isidro que dejó por mis bienes no pueda ser vendido en más cantidad que la de 200 pesos porque de lo más que pueda valer le hago gracia y donación en la mejor forma que por derecho hata lugar y mando que el heredero a quien le cupiese en parte sea obligado a recibir las cantidades que a cuenta del alimento fuere necesario.

Yt: declaro que las demás activas y pasivas que constan de mis libros de caja y obligaciones que paran en mi poder, mándose éste y pase para ellos.

Y para que lo referido tenga efecto nombro por mis albaceas a los nominados D. Joseph González mi yerno, D. Manuel Santoyo mi hijo, a **J. Joseph López mi yerno** y a D. Antonio Osegura también mi yerno, a todos juntos y a cada uno in solidum y les confiero el poder en derecho necesario para que ejecuten lo que llevo dispuesto aunque sea pasado el término del Albaceazgo con prórroga que necesitaren y por tenedor de bienes al mencionado D. Joseph González que así es mi voluntad.

Yt: del remanente de todos mis bienes deuda derechos y acciones que por cualquier título o razón me correspondieran nombro por mis únicos y universales herederos a los nominados D. Manuel, Da. María, D. Francisca, D. Josepha y Da. María de Jesús mis hijos legítimos y de la expresada Da. María Gertrudis Caro y Da. Rosa González mis mujeres y asimismo a los hijos legítimos de D. Gregorio y D. Bárbara Santoyo, también mis hijos legítimos difuntos para de lo que fuere lo hayan y hereden con la bendición de Dios y la mía.

Y revoco anulo y doy por ninguno y de ningún valor y efectos otros cualesquier testamentos, codicilos, poderes y disposiciones para testar que antes de éste haya dicho y otorgado por escrito o de palabra que quiero no valgan ni hagan fe en juicio, ni fuera de él salvo éste que al presente otorgo y quiero se cumpla y ejecute por mi última y final voluntad en aquella vía y forma que más y mejor haya lugar por derecho en cuyo

testimonio es hecha la carta en esta ciudad de la Havana en 13 de diciembre de 1762 años.

Yo el SS^{no}. doy fe conozco al otorgante que al parecer está en su entero juicio y cumplida memoria y firmó siendo testigos D. Joseph Raphael de los Santos, D. Dr. Nicolás de Quiñones = Blas Balmaceda = Miguel Balmaceda y Lorenzo Joseph de Lara, presentes.

Ju. Joseph Santoyo (Rubricado)

Ante Mí
Jph Ant^o de Quiñones (Rubricado)
Son. Th^{te}. de Pu^{co}

Nota: En el texto se emplea indistintamente D. y Da. como tratamiento para las mujeres; por eso aparece entre los hijos legítimos un D. Manuel, al finalizar un renglón y la última letra del nombre no se puede leer, por tanto no es posible saber si es hombre o mujer.

Codicilo del testamento de Juan Joseph Santoyo (Archivo Nacional de Cuba, Fondo Protocolos Escribanía de Antonio Reguera, Año 1762-1763, folios 714 vto. a 715).

El codicilo al testamento anterior fue dado en la Havana en 23 de julio de 1763 ante el escribano teniente de público D. Juan Joseph de Quiñones.

Las nuevas disposiciones que invaliden otras del testamento se limitan a:

“...Declara que por dicho testamento dispone ser amortajado con el hábito de Nuestro Señor San Francisco de cuya Venerable Orden tercera de penitencia es hermano descubierto y que como tal se le d sepultura en la bóveda destinada en la Capilla de dicha Venerable Orden de penitencia en las destinada para sus hermanos cuya disposición revoca y quiere ser amortajado como lo ha dispuesto con el hábito que viste, se le de sepultura en la iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio en la bóveda destinada para los hermanos de Nuestra Señora de la Guadalupe, como uno de ellos y las demás disposiciones según tiene ordenado en dicho su testamento que es ésta su voluntad...”

Tras ratificar la validez de este codicilo y de las restantes disposiciones de su mencionado testamento y dar fe el escribano que conoce al otorgante y que éste está en sano juicio y cumplida memoria se aclara que no pudo firmar por la gravedad de su enfermedad y que de su ruego lo hizo un testigo, que lo fueron D. Antonio de Fuentes = el Alférez Nicolás Vázquez y Lorenzo Joseph de Lara, presentes.

Añade al final otra modificación:

“... que es su voluntad que de las misas que manda a decir en la segunda cláusula del citado testamento reza que la cuarta perteneciente a la dignidad episcopal y las 65 restantes al cumplimiento de las cien se entreguen al teniente de cura que fuere de la Iglesia del Santo Ángel Custodio para que por su mano se manden decir en los nueve días siguiente del de su fallecimiento; doy fe,

Ant^o de Fuentes (Rubricado)

Ante Mí
Jph Ant^o de Quiñones (Rubricado)

Notas del testamento de Maria de la Concepción Rodríguez (Archivo Nacional de Cuba, Fondo Protocolos Escribanía de Antonio Reguera, Año 1762-1763, folios 714 vto. a 715).

Otras informaciones de posible interés de los protocolos revisados

Notas generales del testamento de Andrea de Aguilera y Fleites (Archivo Nacional de Cuba, Fondo Protocolos de la Escribanía de Reguera, año 1762, folios 381 vto. a 384).

Se otorgó ante Joseph Antonio de Quiñones el 29 de octubre de 1762.

En nota al margen dice que falleció en 5 de noviembre de 1762.

Declara ser natural de esta ciudad e hija legítima de Miguel Aguilera y de Josefa de Fleites, difuntos; haber sido casada y velada con D. Santiago de Castro hace unos 30 años de cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a: Dr. D. Francisco, presbítero, Rosalía, Francisca, Joseph Ignacio, María de Loreto, Josepha, Juana, Joseph Mariano y D. Santiago de Castro.

De su lectura se dice que: María de Loreto estaba casada con Martín de Escobar; Francisca con el Teniente de fragata Félix de Estrada del cual tuvo a María ignacia Estrada.

Ver "Guardias Marinas", tomo I y "Genealogías Habaneras".

Nombra curador ad litis de sus hijos Josepha, Juana, Joseph Mariano y Santiago de castro a sus hijos el Dr. D. Francisco de Castro y al presbítero Fray Nicolás de Castro.

Santo Ángel (para mañana o el jueves)

1.- Defunción de Maria Candelaria Prados (Libro 2 de Entierros, folio 216 vuelto).

2.- Matrimonio de Andrés Vicente González-Ferregur con Petrona Balmaseda y Prado (entre 1745 y 1765).

Situación de búsquedas 5/ abril/06

Copia del testamento de Gervasio Guzmán de Santoyo y Duarte (Archivo Nacional de Cuba, Fondo Protocolos de la Escribanía de Ortega, alo 1764, primera parte, folios 51 al 54).

Nota al margen:

Falleció el contenido en 5 de septiembre de dicho año.

En el nombre de Dio todo Poderoso y de la purísima siempre virgen María Nuestra Señora concebida sin la culpa original Amén. Sépase que yo D. Gervasio de Guzmán y Santoyo, natural y vecino de esta ciudad de la Havana, hijo legítimo de Manuel Santoyo y de Bárbara Duarte, difuntos, estando enfermo y en mi entero juicio y cumplida memoria que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme, creyendo como firme y verdaderamente creo en el misterio de la Trinidad Santísima Padre Hijo y Espíritu Santo tres personas realmente distintas y una esencia verdadera, en el de la encarnación del verbo Divino que para nuestro remedio se hizo hombre en las entrañas purísimas de la Virgen Nuestra Señora, en todos los demás artículos y misterios que cree, profesa y enseña Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica de Roma, Regida y Gobernada por el Espíritu Santo, bajo de cuya fe y exigencia he vivido y pretendo vivir y morir como católico y fiel cristiano, temiendo la muerte que es natural y en la hora de la muerte presintiendo que habrá de llegar la mía quiero hacer testamento y para mejor acierto y dirección elijo por mi intercesora y abogada a la misma Soberana Reyna de los Ángeles, maría Señora Nuestra y Madre de Pecadores para que interceda por mi ante su precioso Hijo y perdone la gravedad de mis culpas y ponga mi alma en la carrera de la Salvación con cuya protesta, súplica y divina Invocación lo ordeno en la manera siguiente.

Primeramente encomiendo mi Alma al mismo Dios y Señor que la creó y redimió en el valor infinito de su preciosa sangre, pasión y muerte y le suplico con la mayor humildad se digne de perdonarla y llevarla al eterno descanso con sus escogidos para donde fue criada, el cuerpo mando a la tierra de que fue formado en falleciendo pido se nos amortaje con el Hábito de Nuestro Señor S^{mo}. Padre San Francisco y que se le de sepultura en la iglesia Auxiliar del Santo Ángel Custodio en la bóveda destinada a los hermanos del S. S^{mo}. Sacramento como otro de ellos y dejo lo demás de mi entierro a disposición de mis Albaceas para que lo hagan como les pareciere acompañándolo veinte pobres mendigos a quienes le den dos reales a cada uno.

Ytt: Mando se digan las tres misas del Alma y una cantada de cuerpo presente con vigilia en el día de mi entierro si fuere hora de celebrar y sino el siguiente: veinte y cinco más rezadas en los ocho días subsiguientes con responso cubierta mi sepultura y doscientas más asimismo dentro del año de mi fallecimiento con deducción de la cuarta de la dignidad episcopal y que se den de limosna cuatro pesos a la Ilustrísima Archicofradía del SS^{mo}. Sacramento ésta en dicha iglesia Auxiliar, e reales a cada una de las mandas forzosas y un peso al Hospital de San Lázaro con que las aparto de mis bienes _____

Ytt: Declaro que fui casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Da. Juana Petrona Milán que ya es difunta y tengo por mis hijos legítimos y de la dicha mi mujer a Da. Thomasa Maria Da. María Rosalia (tachado) Da. María Nicolasa y Da. Maria Theresa y también tuvimos por nuestra hija legítima a Da. Maria Rosalia que falleció dejando por su hija legítima y de Gaspar de Villate su marido a Da. Juana

Josepha, de edad pupilar y cuando contrahe dicho matrimonio no traje caudal propio ni más bienes y que la dicha mi mujer no llevó alguno, declárollo así para que conste.

Ytt: Declaro que fui Albacea y tenedor de bienes de los referidos mis padres a quienes durante sus enfermedades (entrerrenglón) mantuve a mis expensas y después de sus días para hacer beneficio a mis hermanos entregué a cada uno de ellos cincuenta pesos por razón de sus legítimas sin embargo de no tocarles a tanto; a excepción de los hijos de D. Pedro Santoyo, también mi hermano difunto a quienes se les satisfizo igual cantidad de cincuenta pesos.

Ytt: Declaro por mis bienes los que se hallasen al tiempo de mi fallecimiento de que darán razón los dichos mis hijos _____

Ytt: lego y mando a Da. Maria Thomasa ... Da. Juana Josepha Billate, mi nieta la cantidad de(entrerrenglón) 200 pesos a cada una de ellas con esta cantidad quedan igualadas con las otras hermanas en el inventario en que las otras están mejoradas, esta cantidad se les dará precisamente abonándoseles del remanente de mis bienes ser acreedor, ... expresada y ser así mi voluntad _____

Ytt: Mando que las alhajas de oro y plata que tengo por mis bienes se junten y partan igualmente entre las dichas mis hijas y nieta. _____

Ytt: Declaro que entre los dichos mis bienes se encuentra un negro nombrado Juan de Dios y una negra Maria Candelaria, criolla y atendiendo a sus buenos servicios y fidelidad es mi voluntad que el primero no pueda ser vendido en más cantidad que en la de doscientos pesos y la referida negra en doscientos y cincuenta pesos y que siendo para cuartarse ésta se le tenga por solo doscientos pesos. _____

Ytt: Declaro que se den veinte y cinco misas a las Animas las cuales mandarán decir mis Albaceas pagando la limosna que les pareciere y le proporcionare. _____

Y para que el referido tenga efecto nombro por mis Albaceas a las dichas Da. Thomasa Maria, Da. Nicolasa y Da. Maria Theresa Santoyo mis hijas a D. Gaspar Billate y D. Manuel Santoyo mis yernos para que juntos in solidum cumplan esta disposición aunque sea necesario el año del Albaceazgo con prorrogación del más término que necesitaren y por tenedora de mis bienes a la dicha Da. Thomasa y por su falta a los demás según el orden con que quedan expresados.

Y del remanente de los dichos mis bienes y demás derechos y acciones que en cualquier manera me pertenezcan instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos a las mencionadas Da. Thomasa Maria, Da. Maria Nicolasa y Da. Maria Theresa Santoyo y a la dicha Da. Juana Josepha Billate, mi nieta, por representación de la nominada Da. Rosalia Santoyo, todas cuatro mis hijas legítimas y de la dicha Da. Juana Petrona Milan, mi difunta esposa para que les hayan y hereden con la bendición de Dios y la mía. _____

Revoco y anulo otros cualquier testamento, codicilo, poderes y otras disposiciones que antes haya hecho por escrito o de palabra para que no valgan ni hagan fe salvo éste que se guarde, cumpla y ejecute por mi voluntad en la forma que más haya lugar por derecho en cuya fecha doy testimonio en esta ciudad de la Havana en trece de enero de 1764. = Yo el escribano Público doy fe que conozco el otorgante y que al parecer está en su entero juicio y cumplida memoria, no firmó por impedírsele la enfermedad, a mi ruego lo hizo un testigo que lo fueron D. Mathias Joseph Muñoz, Cristóbal de Losada Quiroga y D. Phelipe Alvarez Escribano Real, presentes = tachado Da. Maria Rosalia = que= no vale = entre renglón= sus enfermedades = una cantidad de doscientos pesos = vale.

A ruego y por testigo

Phelipe Alvarez (rubricado)

Ante Mi

Francisco Xavier Rodríguez (Rubricado)
S^{no}. Pu^{co}.

Nota: Se escribe indistintamente Villate y Billate. Algunos nombres propios se dejaron con la ortografía original para facilitar otras búsquedas.

Otros datos de posible interés

Testamento de Da. Francisca Santoyo y González (Archivo Nacional de Cuba, Fondo Protocolos de la Escribanía de Regueyra, alo 1764, folios 829-831).

La **nota al margen** dice: Otorgó codicilo en 18 de mayo de **1784**.

El testamento se registra con fecha de 29 de diciembre de 1764 ante el escribano Joseph Antonio de Quiñones. Se dice que la otorgante era natural de esta ciudad e hija legítima de Juan Joseph Santoyo y de Rosa González. Pidió ser amortajada con el hábito de San Francisco y ser sepultada en la iglesia del Convento de San Francisco. Declara ser casada y velada según ordena Nuestra Santa Madre Iglesia con Antonio de Oseguera, habrá unos once años y tener por sus hijos legítimos a maría de los Dolores, Juan Bautista e Ignacio de Oseguera. Nombra curador ad litis de sus menores a su cuñado Gabriel de Oseguera.

Al final obra una **nota** que aclara que al tiempo de otorgar este testamento, la otorgante expresó estar embarazada de seis mese y que la criatura que naciera era hijo legítimo de su matrimonio. Firmado Francisco Rafo y Joseph Antonio Quiñones.

Poder General Joseph Martinez a Jacinto Guzman y Santoyo (Archivo Nacional de Cuba, Fondo Protocolos de la Escribanía de Ortega, año de 1764, folios 752 vto. a 754).

Se registró el 7 de julio de 1764 ante el escribano Francisco Xavier Rodríguez y el texto es el usual para un poder general.

La información a destacar es que en tanto del otorgante sólo dice que es vecino de esta ciudad, de **D. Jacinto Guzmán y Santoyo** especifica lo siguiente: "... Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo y Catedrático de Leyes de la Pontificia y Real Universidad de San Gerónimo de esta ciudad de la Havana...).

Situación de búsquedas 6 de abril06

1.- Poder General de María Rita Fernández a Manuel Martínez Machado (Protocolos de la Escribanía de Salinas, año 1772). **Pendiente para mañana** por error del despachador.

2.- Protocolos de Francisco Xavier Rodríguez y Calvo

- **Testamento Nicolás Guzmán de Santoyo y Duarte** (antes de 1763)
- **Testamento de Juana Petrona Milán**, esposa de Gervasio Guzmán de Santoyo, (antes de 1764).

En la Guía de Escribanos de La Habana, Francisco Xavier Rodríguez Calvo en el período entre 1759 y 1763 aparece registrado en los protocolos de las escribanías siguientes:

Año	Salinas	Junco	Ortega
1763	-	-	X
1762	-	X	X
1761	X	X	X
1760	-	X	X
1759	-	-	X

Nota: el Tomo 1 no existe.

Decidí empezar por Ortega, sobre todo para probar si podía extenderme hacia atrás en ese período. Hoy revisé los protocolos de Ortega de los años de 1763, 1762 y 1761. No constan dichos testamentos y como documento de interés informativo colateral, uno solo:

Poder de Antonio Santoyo a Francisco Xavier Rodríguez (ANC, Protocolos escribanía de Ortega, Año 1762, folio 746).

Antonio Guzmán y Santoyo otorga a Francisco Xavier Rodríguez, Escribano, un poder general para todas las acciones en beneficio de los hijos menores de Da. Antonia Rodríguez Martín, su legítima esposa, habidos de su matrimonio anterior con don D. Rafael de Sierra, correspondiente con su herencia paterna. Entre los bienes heredados están un colgadizo de rafas, tapia y teja en la Calle Cerrada que da al Monasterio de Santa Clara y va a la carnicería y que fue comprado a Da. Leonor de Zayas por escritura.

3.- Santo Ángel (pendiente para mañana)

- Defunción de María Candelaria Prados (Libro 2 de Entierros, folio 216 vuelto).
- Matrimonio de Andrés Vicente González-Ferregur con Petrona Balmaseda y Prado (entre 1745 y 1765).

Hoy fui pues se suponía que cerraran el viernes. Cerraron el miércoles, pero la archivera me permitirá trabajar mañana en la mañana.